DIÁLOGO
EMPRESARIAL
POR LA PREVENCIÓN

INFORME DE RESULTADOS

MÉXICO nos Mueve la PAZ

CANACINTRA MÉXICO

GASOLINEROS DE MÉXICO OneXpo Nacional, A.C.

AMERICAN CHAMBER MEXICO

DIÁLOGO EMPRESARIAL POR LA PREVENCIÓN

INFORME DE RESULTADOS

MÉXICO nos Mueve la PAZ

CANACINTRA MÉXICO

OneXpo Nacional A.C.

AMERICAN CHAMBER MEXICO

CON COLABORACIÓN DE:

Red Pacto Mundial México

COPARMEX LAGUNA

LAGUNA INNOVADORA

Equipo Facilitador

Inteligencia Pública AC / www.inteligenciapublica.com

Marco Cancino, Mariana Gómez Sánchez, Carmen Menéndez, Liliana Estrada, Karina Tamayo, Mercedes Ramírez, Ana Patricia Arroyo, Laura López, Ana Laura Santos, María del Carmen Nava e Inda Alvarado.

Diseño

Pixen / www.pixen.com.mx

Monitoreo de Mercadotecnia SA de CV

www.dialogoempresarial.org.mx

Torreón / Morelia / Mérida / Distrito Federal

Octubre – Diciembre 2014

Contenido

Contenido

Resumen ejecutivo 6

Agradecimientos

Prólogo

Introducción 8

Capítulo 1. Precisiones metodológicas

Capítulo 2. El contexto de la violencia y la delincuencia en México 10

a. Violencia, incidencia delictiva e inseguridad en México 10

b. El Sector Empresarial, víctima de la violencia y la inseguridad 14

c. Respuesta empresarial a la violencia y a la delincuencia desde la vía de la prevención social. Casos internacionales de éxito 22

d. Más allá de los costos económicos: implicaciones colectivas e individuales 25

e. Atención institucional a la violencia y la delincuencia: el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) 27

Capítulo 3. Foros regionales 33

a. Zona Norte

b. Zona Centro

c. Zona Sur

d. Distrito Federal

Capítulo 4. Diálogos conjuntos: un análisis transversal 35

a. Identificación de prácticas empresariales para la prevención de la violencia y la delincuencia 35

b. Formas de participación para la prevención social de la violencia y de la delincuencia: sociedad-empresa- 40

gobierno

c. Combate de la corrupción como prevención de la delincuencia 45

d. Fortaleza de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la prevención social del delito 48

Capítulo 5. Recomendaciones puntuales para un México en Paz 50

a. Dirigidas al Gobierno 51

b. Dirigidas a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana 51

c. Dirigidas al Sector empresarial 51

d. Respecto a la Colaboración empresas-gobierno 52

Capítulo 6. Conclusiones 53

Conceptos clave 56

Anexos 58

a. Buenas prácticas de prevención social de la violencia y la delincuencia

b. Foro Zona Norte

c. Foro Zona Centro

d. Foro Zona Sur

e. Foro Distrito Federal

Resumen ejecutivo

Actualmente el sector privado del país ha mostrado un gran interés por incidir y participar en temas que atañen a toda la sociedad, de tal manera, a través de sus áreas de responsabilidad social ha comenzado a trabajar en proyectos relacionados con deportes, capacitación para el empleo, educación, salud, observatorios ciudadanos, rescate de espacios públicos, entre otros, temas que inciden en la prevención social de la violencia y delincuencia. No obstante, tales acciones han demostrado que aún queda un gran trabajo por hacer en términos de coordinar acciones empresa-sociedad-gobierno, con el fin de impulsar el potencial de la labor empresarial y generar mayores impactos.

Considerando lo anterior, convocados por una red de empresarios y por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, se llevó a cabo Diálogo Empresarial por la Prevención, el cual consistió en la realización de cuatro foros regionales (Norte, Centro, Sur y Distrito Federal) con el objetivo de sensibilizar, detonar la participación y visibilizar estas prácticas entre la comunidad empresarial. Este ejercicio creó un espacio de diálogo para generar propuestas de formas de participación empresa-sociedad-gobierno en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

En el marco de los foros regionales, los empresarios contaron con un espacio único para exponer cómo transitaron de la posición en la cual se limitaban a expresar su inconformidad respecto a los problemas de inseguridad en que vivían, hacia la búsqueda de soluciones y propuestas concretas. Asimismo, este ejercicio de coordinación y participación del sector empresarial fue una valiosa oportunidad para que micro, pequeños, medianos y grandes empresarios compartieran sus experiencias, inquietudes y prácticas frente a la situación de violencia y delincuencia que se vive en distintas regiones del país.

La participación de la iniciativa privada en los cuatro foros regionales puso de manifiesto la voluntad y buena disposición de los empresarios de todo el país para sumar esfuerzos en contra de la violencia y la delincuencia; sin

embargo, demostraron que no son suficientes las medidas de contención, sino que la problemática debe ser abordada de una manera integral, donde la prevención social de la violencia y la delincuencia juegue un papel más relevante y con mayor efectividad en el mediano y largo plazo.

Derivado de lo anterior, muchas de las prácticas empresariales descritas en el presente informe están dirigidas a promover el bienestar de los integrantes de la empresa en primera instancia, así como a generar beneficios sociales en las comunidades en donde se encuentra establecida. Esto quiere decir que el sector empresarial del país reconoce su papel como promotor activo de la reconstrucción del tejido social, y no sólo como generador de riqueza.

Con base en los resultados de las mesas de trabajo realizadas con el sector empresarial fue posible dar cuenta de los retos que, desde su perspectiva, México enfrenta en materia de seguridad y, por ende, de las importantes áreas de oportunidad para generar un cambio real. Cabe señalar que los resultados son un reflejo de la valiosa participación de los empresarios que asistieron a los foros regionales, y aunque ésta sólo representa una pequeña porción del sector empresarial, es un punto de partida referencial para ampliar la participación ciudadana.

En materia de inseguridad, nuestro país presenta un gran mosaico de situaciones con circunstancias muy diferentes que deben ser atendidas tomando en cuenta las necesidades propias de cada región. En este sentido, se trata de un arduo proceso en el cual **el papel de los tres niveles de gobierno se vuelve un pilar esencial**, pues las autoridades deben demostrar su compromiso con la iniciativa privada y con toda la sociedad, no sólo en el ámbito político, sino también a través de la operación eficaz de políticas públicas.

Así, sólo a través del cumplimiento de **responsabilidades compartidas** entre el gobierno y los distintos actores económicos y sociales del país, será posible alcanzar el entorno de paz, seguridad y armonía que todos los empresarios requieren para seguir contribuyendo al crecimiento económico de México.

Agradecimientos

American Chamber of Commerce of Mexico

Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)

Ingeniero Rodrigo Alpízar Vallejo, Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

Licenciado Alejandro Pulido García, Vicepresidente Nacional de Relaciones Institucionales y Presidente del Comité de Transparencia y Combate a la Corrupción de CANACINTRA.

Ingeniero Eugenio Treviño Rodríguez, Presidente de la Delegación Torreón de CANACINTRA.

Licenciado Clovis Eugenio Remusat Arana, Presidente de la Delegación Morelia de CANACINTRA.

C.P. Mario Can Marín, Presidente de la Delegación Yucatán de CANACINTRA.

Lic. Marisol Lugo Ayora, Vicepresidenta de la Región Peninsular de CANACINTRA.

Introducción

Este informe tiene como objetivo la presentación de los resultados obtenidos en las cuatro ediciones regionales de **Diálogo Empresarial por la Prevención**, en las cuales fue posible reflejar la percepción de los empresarios sobre las consecuencias económicas y sociales de la violencia y la delincuencia, así como las posibles vías para su combate, erradicación y prevención, puesto que, dadas las circunstancias actuales de inseguridad, el sector privado identifica que estas tres tareas deben ser atendidas de manera inmediata y simultánea.

El análisis que aquí se presenta muestra que la violencia y la delincuencia no se despliegan de la misma forma en todas las regiones del país, lo cual ha llevado a que los impactos sean percibidos y tratados de manera particular en función de las características de cada entidad del país. No obstante, fue posible observar que existe un ímpetu común por participar y contribuir a mejorar el entorno social y económico en aras de consolidar una convivencia pacífica, un México en Paz.

Con el fin de delimitar y argumentar el sentido de la información aquí expuesta, el presente informe inicia con un apartado en el cual se hacen las precisiones metodológicas pertinentes sobre el diseño, ejecución y presentación de resultados de los foros de **Diálogo Empresarial por la Prevención**.

Posteriormente, en un segundo apartado se hace la presentación del contexto de violencia y delincuencia a nivel nacional, el cual contempla un análisis sobre los índices de incidencia delictiva, los costos económicos de la inseguridad, así como la importancia del sector empresarial para la economía mexicana. De la misma forma, se abordan algunos casos exitosos de participación ciudadana en otros países, que dan cuenta de la efectividad de plantear y desarrollar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Aunque se habla en mayor medida de los impactos económicos de la escalada de violencia y delincuencia, debido a que éstos conforman un fenómeno eminentemente social, se dedica un apartado especial a señalar que, tanto de manera individual como colectiva, esta problemática afecta otras esferas.

Posteriormente, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en cada foro regional, el cual sintetiza la problemática que enfrenta el sector empresarial, las acciones llevadas a cabo y las propuestas sugeridas. Enseguida, mediante un análisis transversal, se desarrollan de manera particular las coincidencias y puntos de acuerdo que se observaron en las cuatro mesas de discusión, conservando la división temática de las mismas.

En un quinto apartado se exponen los resultados generales de los cuatro foros regionales; asimismo, se presenta un conjunto de propuestas que reúne los puntos de coincidencia de la opinión de los participantes.

A manera de conclusión, se hace una descripción de las recomendaciones generales susceptibles de ser utilizadas para trazar un Plan de Acción, con base en las propuestas realizadas durante los foros, y que permita dar continuidad a la iniciativa de detonar la participación del sector empresarial, en coordinación con las autoridades, en la prevención social de la violencia y la delincuencia, para lograr un México en Paz.

Capítulo 1.

Precisiones metodológicas

Los foros de **Diálogo Empresarial por la Prevención** fueron creados con el objetivo de detonar la participación del sector privado en la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante la creación de un espacio de diálogo para empresarios que resulte en propuestas concretas de formas de participación empresas-sociedad-gobierno. Para tales efectos, las entidades del país fueron clasificadas en cuatro regiones de acuerdo a su ubicación geográfica.

Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	Distrito Federal
Baja California Baja California Sur Coahuila Chihuahua Durango Nuevo León Sinaloa Sonora Tamaulipas	Aguascalientes Colima Guanajuato Hidalgo Jalisco Michoacán Nayarit San Luis Potosí Tlaxcala Zacatecas	Campeche Chiapas Guerrero Oaxaca Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán	Distrito Federal Estado de México Morelos Puebla Querétaro

Cada uno de los foros regionales contó con la presentación de acciones exitosas de prevención social de la violencia y la delincuencia llevadas a cabo por empresarios, así como con tres mesas de trabajo (a excepción del foro Zona Centro, en el cual se incluyó una cuarta mesa) en las que, de manera general, se planteó la necesidad de conocer la problemática a la que se enfrenta el sector empresarial en términos de inseguridad, violencia, delincuencia y corrupción; las acciones que la iniciativa privada ha realizado al respecto, así como la disposición e interés del sector para colaborar con las autoridades, crear mecanismos de acción y participación, y buscar soluciones.

En las mesas de trabajo fueron discutidos tres temas principales, cada uno con objetivos específicos: *Identificación de prácticas de empresarios para la prevención social de la violencia y la delincuencia*; *Formas de participación para la prevención social de la violencia y de la delincuencia: sociedad-empresa-gobierno*; y *Combate a la corrupción como prevención de la delincuencia*. En el caso del foro Zona Centro, a petición del estado sede se añadió una mesa de trabajo que abordó el tema *Fortaleza de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la prevención social del delito*.

Tema	Objetivos específicos
1. Identificación de prácticas de empresarios para la prevención social de la violencia y la delincuencia.	• **Recopilar** propuestas concretas de prácticas empresariales para la prevención social de la violencia y la delincuencia. • **Indagar** si tales prácticas pueden funcionar como modelos para otras empresas y de qué manera sería posible. • **Determinar** cuál sería el primer paso para comenzar a actuar, en caso de que aún no existan prácticas.
2. Formas de participación para la prevención social de la violencia y de la delincuencia: sociedad-empresa-gobierno.	• **Identificar** qué motiva a los empresarios a participar para mejorar el entorno social. • **Formular** propuestas puntuales de formas de participación ciudadana por parte del sector empresarial de cara a la situación actual de violencia y delincuencia. • **Definir** si estas formas de participación implican colaboración con el sector gubernamental y de qué manera podrían llevarse a cabo.
3. Combate a la corrupción como prevención de la delincuencia.	• **Identificar** las respuestas del sector empresarial ante la corrupción. • **Definir** propuestas puntuales de prevención de la corrupción por parte del sector empresarial. • **Determinar** la viabilidad de una estrategia de prevención de la corrupción, cuya formulación incluya a la iniciativa privada y al gobierno.
4. Fortaleza de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la prevención social del delito.	• **Indagar** si el sector empresarial está satisfecho con la labor de las instituciones encargadas de la seguridad pública e identificar cuáles son las áreas de oportunidad de estas instituciones de acuerdo a la opinión de los empresarios. • **Develar** si existe interés por parte de la iniciativa privada en contribuir a mejorar o fortalecer las instituciones de seguridad pública y cómo ello sería posible. • **Explorar** la viabilidad de crear esquemas de colaboración entre las instituciones de seguridad pública y el sector empresarial; a partir de ello, recopilar propuestas concretas de los participantes.

Los resultados presentados en este informe **son producto de la participación de los empresarios que asistieron a cualquiera de las cuatro ediciones** de **Diálogo Empresarial por la Prevención** y formaron parte de alguna de las mesas de trabajo. Las afirmaciones realizadas en los informes completos de cada foro fueron expresadas por los participantes, con base en sus experiencias y en su percepción de la situación de violencia y delincuencia, así como del desempeño de las autoridades frente a la misma.

Es posible que alguna de las afirmaciones o prácticas empresariales no vaya de acuerdo con lo establecido en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; sin embargo, es preciso mencionarla y hacerla visible en aras de develar las fortalezas y debilidades de las prácticas del sector empresarial, así como la necesidad de construir sinergias entre la iniciativa privada y el sector gubernamental.

Con base en lo anterior, este informe presenta un análisis global sobre las opiniones y propuestas expuestas en las mesas de trabajo, que conjunta los puntos comunes entre las diferentes regiones del país (el tema 4 se aborda de forma individual). Es necesario precisar que el diseño de los foros de diálogo implicó una convocatoria a nivel nacional, de manera tal que en las mesas de discusión fuera posible contar con los puntos de vista de empresarios de todas las entidades de la región convocada. Sin embargo, cabe aclarar que la mayoría de los participantes de las mesas de trabajo estaba conformada por empresarios del estado sede.

Si bien no es posible generalizar, sólo para efectos de la redacción se hace referencia a las zonas o regiones del país mencionadas anteriormente; es preciso aclarar que, aunque se habla de los incrementos en los niveles de violencia y delincuencia como una situación de carácter general para el país, las afirmaciones realizadas por los participantes **no reflejan necesariamente las circunstancias y las opiniones de los empresarios de toda una región**, sino más bien **su percepción individual** sobre cómo la inseguridad en entidades aledañas tiene efectos en la actividad empresarial.

Finalmente, en la lógica de los objetivos generales y específicos, **Diálogo Empresarial por la Prevención** requirió que los participantes fueran los **creadores u operadores de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia**; sin embargo, los perfiles fueron distintos en cada zona y, dadas las diferencias, en cada foro varió el contenido de las propuestas y opiniones expresadas y, por ende, de cada uno de los informes.

Capítulo 2.

El contexto de la violencia y la delincuencia en México

a. Violencia, incidencia delictiva e inseguridad en México

En México los fenómenos de violencia y delincuencia se han agravado con particular fuerza y complejidad desde hace ya casi una década, situación que no sólo ha generado afectaciones en términos de víctimas, sino también en la actividad productiva de todo el país. Particularmente, el año 2006 se presentó como un parteaguas en la situación de seguridad del país, pues a partir de éste se incrementaron la violencia y la delincuencia. En consecuencia, la inseguridad se ha colocado como la principal preocupación de la población, la cual percibe al desempleo, la pobreza, la corrupción, la impunidad y el narcotráfico como las causas fundamentales.

Considerando lo anterior, este apartado busca contextualizar la situación que enfrentan los empresarios, la cual ha detonado la movilización del sector para combatir la problemática desde diferentes aristas, tanto a partir de medidas que buscan contener el problema, como mediante acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia. Para tales fines, en materia de incidencia delictiva se retoma información proveniente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; por su parte, para la sección de víctimas, percepción de la seguridad y cifra negra, se retoman los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014.

Cabe aclarar que la incidencia delictiva, de acuerdo a la metodología usada por la ENVIPE, se refiere al número de eventos individuales de victimización delictiva reportados durante un periodo específico en el lapso de referencia (enero a diciembre de 2014). Esta metodología mide delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como: robo de vehículo (total y parcial), robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, robo en forma distinta a las anteriores (como carterismo,

allanamientos con robo en patio o cochera y abigeato), fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones y otros delitos distintos a los anteriores (como secuestros y delitos sexuales, entre otros).[1]

Respecto al comportamiento de delitos particulares en los últimos años, que pueden servir de botón de muestra para entender la tendencia delictiva en nuestro país, es posible retomar el caso de los homicidios dolosos, los cuales presentaron un pico que en el año 2011 ascendió a 22 mil 852 homicidios dolosos registrados, cifra que es la más alta de los últimos 15 años.[2]

Las víctimas afectadas por este tipo de delitos en los últimos diez años, es decir, de 2004 a la fecha, alcanzan el número de 172 mil 248 víctimas. Dicha cifra es mayor a la población actual de la delegación Milpa Alta y a la capacidad máxima del Estadio Azteca.

Con relación a los secuestros, éstos se duplicaron entre los años 2006 y 2011;[3] mientras que de 2004 a 2014 se registraron 10 mil 943 víctimas de este delito. En este mismo periodo, las extorsiones registradas llegaron a 54 mil 514, en tanto, en la última década se registraron poco más de dos millones de robos de vehículos.

De manera alarmante, las víctimas del delito en 2013 alcanzaron casi los 22 millones y medio, cifra que puede equipararse a la población de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana. Sin embargo, si son retomadas las víctimas desde el inicio de 2010 al final de 2013, éstas llegan a la cantidad de 80.5 millones (de acuerdo al INEGI), número equivalente al 72% de la población del país (112 millones 337 mil habitantes, según cifras del INEGI en 2010).

De tal modo, al hacer un acercamiento a las distintas regiones del país que abordó el ejercicio de Diálogo Empresarial por la Prevención, la Zona Norte comprende el 21% del total nacional de víctimas (entre 2011 y 2014), es decir, 4.7 millones de personas. En esta región, el estado más afectado por la violencia y la delincuencia es Nuevo León, mientras que la entidad que presenta menor número de víctimas es Baja California Sur; sin embargo, la cifra de víctimas alcanzada por este estado es de 123 mil 053 afectados. De manera general, el 67% de la población que habita en la Zona Norte del país se siente insegura.

[1] INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2014) Principales Resultados.
[2] Fuentes: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de incidencia delictiva 1997-2014 (hasta diciembre 2014).
[3] INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011, 2012, 2013 y 2014.

En la Zona Sur, el total de víctimas representa casi el 17% nacional, esto es, 3.8 millones de agraviados. En 2013, Veracruz fue la entidad que concentró el mayor número de víctimas (1.8 millones), mientras que Campeche figuró como el estado con la menor cantidad (menos de 142 mil).

A pesar de concentrar un volumen mucho menor de víctimas que la Zona Norte, en la Zona Sur el mismo porcentaje de población se siente insegura, es decir, el 67%. Además, se perciben marcados contrastes entre una entidad y otra a este respecto, ya que Yucatán se percibe como la más segura, mientras que en Tabasco, el 86% de la población se siente insegura.

En la Zona Centro del país se contabilizaron 4.8 millones de víctimas, cifra equivalente al 21.5% del total nacional. Jalisco y Guanajuato fueron los estados que concentraron el mayor número (1.7 y un millón respectivamente), y Colima fue la entidad con el menor número; aun así, la sexta parte de su población ha sido victimizada. Prácticamente el mismo porcentaje de la población se siente tan insegura como en las demás regiones: 66%; sin embargo, uno de los casos a destacar es Michoacán, en donde el 82% de la población no se siente segura.

Por su parte, la zona del Distrito Federal o área metropolitana abarca el 40% del total nacional de víctimas, en números concretos: 9.1 millones de afectados. Con estos resultados, se coloca como la zona con mayor número de víctimas en el país. Tan sólo las víctimas del Distrito Federal y el Estado de México equivalen a casi el 34% del total nacional. En consecuencia, ésta es la zona más insegura del país, en donde el 72% de la población no se siente segura. Particularmente, el Estado de México es percibido como la entidad más insegura, en donde el 93% de la población se siente en esta condición. El Distrito Federal no se queda muy atrás, pues el 78% de la población declara sentirse insegura.

Por último a nivel nacional, en lo que refiere a la cifra negra, es decir, a los delitos que no se denuncian, a los que se denuncian pero no les sigue una averiguación previa o a los delitos que no especifican si tuvieron o no una averiguación previa, ésta representó el 93.8% del total de los delitos. Es decir, apenas uno de cada 25 delitos se denuncia, aproximadamente.

La entidad con el índice más alto de no denuncia es Guerrero con 96.7%, mientras que Baja California Sur es la que tiene menor cifra negra con 83.6%, escenario que tampoco se plantea como un panorama alentador.

DIÁLOGO EMPRESARIAL POR LA PREVENCIÓN

LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN MÉXICO

DESDE 2006 LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN MÉXICO HA PRESENTADO UN LAMENTABLE INCREMENTO[1]

= LA INSEGURIDAD SE CONVIERTE EN LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN[2] DE LA CIUDADANÍA

EXISTEN 10 PROBABLES CAUSAS[3] SEGÚN LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA

- DESEMPLEO
- POBREZA
- CORRUPCIÓN
- DROGAS
- DELINCUENTES SIN CASTIGO

HOMICIDIOS[4]

EN EL 2011 SE REGISTRARON 22,852 HOMICIDIOS

SIENDO LA CIFRA MÁS ALTA EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

DEL 2004 AL 2014 ASCIENDE A 172,248 VÍCTIMAS

DESDE EL 2012 EL NÚMERO DE HOMICIDIOS TUVO TENDENCIA A LA BAJA

SECUESTROS[5]

DEL 2006 AL 2011 EL NÚMERO DE SECUESTROS SE DUPLICÓ

DESDE 2004 A AGOSTO DEL 2014 ASCIENDE A 10,943

EN EL 2005 SE REGISTRÓ LA CIFRA MÁS BAJA EN CUAL SE COMETIERON 278 SECUESTROS

PARA EL 2009 SE CUADRUPLICÓ

EXTORSIONES[6]

DESDE EL 2004 LA INCIDENCIA DE EXTORSIONES HA INCREMENTADO ALCANZANDO LA MAYOR CIFRA EN EL 2013 CON 8,196 EXTORSIONES

EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS SE HAN REGISTRADO 54,514 EXTORSIONES

5,451 CORRESPONDEN AL 2014

ROBOS DE VEHÍCULOS[7]

EN EL 2011 SE REGISTRÓ LA CIFRA MÁS ALTA

233,162 VEHÍCULOS FUERON ROBADOS

31% CON VIOLENCIA

EN TOTAL, CERCA DE 2 MILLONES DE VEHÍCULOS HAN SIDO ROBADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

[1] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de incidencia delictiva 1997-2014 (hasta diciembre 2014).
[2] INEGI, Población de 18 años y más por entidad federativa y temas que generan mayor preocupación según percepción de la población marzo y abril de 2014, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2014.
[3] INEGI, Población de 18 años y más por entidad federativa y percepción sobre las principales causas de la inseguridad, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2014.
[4] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de incidencia delictiva 1997-2014. (hasta diciembre 2014).
[5] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de incidencia delictiva 1997-2014. (hasta diciembre 2014).
[6] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de incidencia delictiva 1997-2014. (hasta diciembre 2014).
[7] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de incidencia delictiva 1997-2014. (hasta diciembre 2014).

Panorama del sector empresarial en México[1]

En el análisis del incremento actual en los niveles de incidencia delictiva, y de inseguridad en general, es necesario aclarar que diversos factores han llevado a las circunstancias existentes. Entre éstos, los empresarios identificaron que el desempleo y las dificultades para crear o hacer crecer un negocio (falta de dinero, bajo índice de ventas) constituyen una variable de carácter económico que debe ser tomada en cuenta para cambiar el entorno de violencia y delincuencia que se vive hoy en día.

Cabe señalar que, Diálogo Empresarial por la Prevención contó en sus mesas de trabajo con la valiosa participación de empresarios de varias entidades del país; sin embargo, en términos relativos éstos sólo conforman una pequeña porción de todo el sector productivo. A lo anterior hay que añadir que, con base en datos del último Censo Económico realizado en México en 2013, el total de empresas registró un aumento de 10.11%, correspondiente a 520 mil 459 establecimientos y 2 millones 166 mil 178 personas ocupadas.

En términos de concentración geográfica, la parte central del país es donde se localiza la mayor cantidad de empresas, así como el mayor número de personas ocupadas. El Estado de México es la entidad con mayor concentración de establecimientos, con 11.8%, seguida del Distrito Federal (7.9%), Jalisco (7.2%), Veracruz (6.5%) y Puebla (6%). Sin embargo, las entidades que registraron mayor incremento en el número de puestos de trabajo fueron Querétaro (3.5% promedio anual), Baja California (3.3%) y Guanajuato (3%).

De acuerdo al Censo Económico de 2013, existían en el país alrededor de 5 millones 664 mil 515 unidades económicas del sector privado y paraestatal, las cuales emplearon a 29 millones 893 mil 584 personas. Del total de estas unidades económicas, 45.1% corresponden al sector comercio, 42.2% a los servicios (privados, públicos y religiosos), 10.5% a las manufacturas y 2.2% al resto de actividades. Cabe mencionar que los sectores comercial, de servicios y manufacturas se han visto muy afectados por los incrementos en la inseguridad.

Respecto al tamaño de las empresas en México por su número de empleados, sobresale la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES). El país cuenta con una alta concentración de empresas de menor tamaño, en especial de las denominadas microempresas (0 a 10 personas), las cuales representan el 95.4% del total y absorben el 39.7% del personal ocupado, aunque su participación en los ingresos es significativamente menor (14%).

En cuanto a la longevidad de los establecimientos, destaca que ésta se relaciona con el tamaño de los mismos, ya que a medida que son más grandes, su longevidad es más alta. Así, entre los establecimientos más grandes (que ocupan a más de 250 personas), el 72.6% tienen más de diez años operando. Por otro lado, los establecimientos de reciente creación (dos o menos años) representan el 28% del total, reflejando así las dificultades que enfrentan para consolidarse.

Con base en lo acontecido en los cuatro foros regionales, las MIPyMES son la parte del sector empresarial que requiere de mayor coordinación para la participación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. En la Zona Centro del país se develó que estas empresas eran las más afectadas por la inseguridad y, a su vez, las que tenían menor claridad para emprender acciones de prevención, pues muchas de las que llevaban a cabo eran sólo de contención.

Ante la problemática de inseguridad, las circunstancias de las MIPyMES empeoran, pues su capacidad productiva es fácilmente mermada por la presión que el crimen organizado ejerce en ellas y, a su vez, genera un círculo vicioso en el cual los ciudadanos que pierden sus empleos o negocios pueden llegar a verse involucrados en actividades ilícitas, ya que el desempleo es susceptible de convertirse en un factor de riesgo que detone la violencia y la delincuencia en algunas sociedades.

Fuentes de información:

Comunicado de prensa Censos Económicos 2014. Resultados oportunos. (Los resultados definitivos se darán a conocer en julio de 2015 a través de Internet, por esta razón se emplean los resultados oportunos dados a conocer por INEGI), dirección URL: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2014/febrero/comunica6.pdf

b. El Sector Empresarial, víctima de la violencia y la inseguridad

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2014,[4] realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inseguridad y la delincuencia son algunas de las problemáticas que más afectan al sector empresarial en el país.

Los resultados de esta encuesta, realizada durante 2013, arrojan que 1.3 millones de las unidades económicas del país (33.6%) fueron víctimas de algún delito, de un total de 3.8 millones. Esto significa que prácticamente una de cada tres unidades económicas en México fueron víctimas de la violencia y la delincuencia.

Durante 2013, una de cada tres Unidades Económicas fueron víctimas de un delito.
Fuente: ENVE

En contraste, el porcentaje de unidades económicas afectadas en 2011 fue de 37.4%. Esto significa que en un periodo de dos años se registró una disminución en la incidencia delictiva a empresas de 3.8%, pasando de 3,737 unidades afectadas por la violencia en 2011, a poco menos de 3,363 unidades por cada 10,000 durante 2013. Cabe mencionar que al ser una encuesta de victimización, la ENVE no mide delitos en los que no hay una víctima directa (delitos sin víctima), tales como narcotráfico, delincuencia organizada y lavado de dinero.

El sector comercio fue el más afectado por la delincuencia en 2013.
Fuente: ENVE

Por sector, la ENVE estima que durante 2013 las unidades económicas del Sector Comercio fueron las más afectadas por la delincuencia, con un 37.5% de víctimas, seguidas de las unidades del Sector Industria con 33.9% y, finalmente, las menos afectadas fueron las del Sector Servicios que representan el 28.9%. De estos sectores, únicamente el industrial conservó un nivel equivalente al estimado para 2011.

[4] La ENVE 2014 ofrece información referente al nivel de victimización y delincuencia que afecta a las unidades económicas; denuncia del delito; características de las víctimas de delito, los delitos y los daños causados; percepción sobre la inseguridad y desempeño institucional.

Por el tamaño de las unidades económicas, la ENVE arroja que durante el 2013 las unidades económicas más afectadas por la delincuencia fueron las grandes, con un total de 58.3% de víctimas. Por su parte, el 56.4% de las medianas fueron víctimas del delito, 46.6% de las pequeñas y 32.8% de las micros, reflejando así la misma tendencia que en 2011, solamente con una disminución en el porcentaje de unidades económicas afectadas. Cabe observar que la tendencia a ser víctima de un delito se relaciona directamente con el tamaño de la unidad económica.

Las grandes empresas fueron las más afectadas por los delitos en 2013.

Fuente: ENVE

Analizando la tasa de unidades económicas víctimas promedio por región, se encuentra que la Zona del Distrito Federal es la que presenta la mayor cifra, alcanzando 3,682 unidades por cada 10,000 y superando por 319 unidades a la tasa de víctimas a nivel nacional. En contraste, la Zona Norte es la que presenta la menor tasa de víctimas promedio, con 3,056 unidades económicas por cada 10,000.

Baja California, ubicada dentro de la Zona Norte, es la entidad con mayor número de unidades económicas víctimas del delito en todo el país. En 2013, la tasa de unidades víctimas en este estado ascendió a 4,486. Por el contrario, la entidad con menor tasa de víctimas es Durango, con 2,475 unidades por cada 10,000.

Por otro lado, la Zona Centro registra una tasa de víctimas promedio de 3,122 unidades. De esta zona, Guanajuato es la entidad con mayor número de unidades víctimas del delito, alcanzando una tasa de 4,247 por cada 10,000 en 2013; mientras que la entidad con la tasa más baja de víctimas en 2013, tanto a nivel regional como nacional es San Luis Potosí, con 2,111 unidades.

En la Zona Sur del país, la tasa de víctimas promedio es de 3,160 por cada 10,000 unidades económicas. De las ocho entidades que la conforman, Guerrero y Campeche concentran el mayor número de unidades económicas víctimas del delito, con una tasa de 3,929 y 3,762 respectivamente. En contraste, la entidad con menor tasa de víctimas en esta zona durante el 2013 es Tabasco, con 2,535 unidades.

Finalmente, de las cinco entidades que conforman la Zona Distrito Federal, Puebla y el Estado de México son las entidades que concentran el mayor número de unidades víctimas del delito, con tasas de 4,286 y 4,102 unidades respectivamente. Por otro lado, la entidad con menor tasa de víctimas en 2013 es el Distrito Federal, con 2,844 unidades. Respecto a 2011, la tasa de víctimas aumentó en Puebla, cuyo cambio porcentual fue

de 39% y disminuyó en el resto de las entidades, siendo el Distrito Federal la entidad con mayor disminución en su tasa de víctimas, al pasar de 4,152 a 2,844 unidades por cada 10,000 en 2013.

Denuncia de los delitos

Respecto a la denuncia de los delitos por parte de las unidades económicas, la ENVE 2014 estima que en 2013 el 15.3% de los delitos fue denunciado, de los cuales 78.3% llevó al inicio de una averiguación previa en el Ministerio Público; esto quiere decir que se abrió una investigación con el fin de obtener las pruebas para acreditar o demostrar la existencia del delito y la probable responsabilidad de la persona señalada como autora del mismo.

Además, del total de delitos, sólo se inició averiguación previa en el 11.9% de los casos, por lo que se puede determinar que existe una "cifra negra" de 88.1%. Dicho porcentaje representa los delitos de los cuales no hubo denuncia, no se inició una averiguación previa o no se especificó el estatus del inicio de averiguación previa. Dicha cifra negra es equivalente a la estimada para 2011, incluso al desagregarla por gran sector y por tamaño.

La cifra negra de delitos no denunciados por las unidades económicas fue del 88.1% de los casos en 2013.

Fuente: ENVE

Al indagar sobre las principales causas por las que las unidades económicas no denuncian los delitos de los cuales son víctimas, del 84.2% de los delitos que no fueron denunciados, el 60.8% tiene causas atribuibles a la autoridad. Entre éstas se encuentran: miedo a la extorsión, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y malas experiencias previas con la autoridad. Así, la poca confianza en las autoridades es una de las principales razones por las que las unidades económicas dijeron no denunciar un delito del que fueron víctimas.

La poca confianza en las autoridades es una de las causas más importantes (51.2%) por la que los empresarios no denuncian un delito.

Fuente: ENVE

Asimismo, otro dato a resaltar es que a nivel nacional, el delito más frecuente del que son víctimas las unidades económicas es el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes. El segundo más frecuente es el robo hormiga.

Por sector, los resultados son similares para el comercial y de servicios, donde el delito más frecuente es el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes. En contraste, en el sector industria, los actos de corrupción son los más comunes.

Finalmente, por el tamaño de las unidades económicas, tanto en las unidades micro, pequeñas y grandes, el delito más frecuente es el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes. En las unidades medianas, el robo total o parcial de vehículos es el delito más frecuente.

Costo económico del delito

Respecto al impacto económico del delito, de acuerdo a la ENVE, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito, en las unidades económicas del país durante 2013 fue de 110 mil millones de pesos, esto es, 0.66% del PIB.

El impacto económico del delito en las unidades económicas fue de 110 mil millones de pesos en 2013.

Fuente: ENVE

Por otro lado, las medidas preventivas para protegerse de la delincuencia representaron un gasto de 48.9 mil millones de pesos para las unidades económicas, es decir, 44.4% del costo total a consecuencia de la inseguridad. En 2013, este costo representó 41.4%, equivalente a 47.7 mil millones de pesos.

En cuanto al costo promedio del delito por unidad económica, éste fue de 55,738 mil pesos en 2013, mientras que en 2011 fue de 56,774 mil pesos. No obstante, en las unidades económicas grandes se dio un incremento del 50%, al pasar de 1.2 millones a 1.8 millones de pesos, mientras que para las unidades medianas fue de 13.3%, al pasar de 406 mil a 460 mil pesos.

Al analizar estas cifras por región,[5] se encuentra que la Zona del Distrito Federal es aquélla donde el costo promedio del delito por unidad económica es el más elevado de todas las zonas del país, ya que alcanza 61,222 pesos. En esta zona, Querétaro es la entidad con el mayor costo promedio del delito por unidad con 90,252 pesos, mientras que Puebla tiene el menor, con 41,471 pesos.

Por el contrario, la Zona Centro es la que presenta el menor costo promedio del delito por unidad económica a nivel regional, el cual es de 37,283 pesos.

[5] Para la Zona Centro no se incluyen los datos de San Luis Potosí y Tlaxcala; para la Zona Sur, Guerrero, y para Distrito Federal no se incluyen los datos del mismo, ya que de acuerdo a los criterios de INEGI no se recomienda el uso de éstos para obtener conclusiones cuantitativas toda vez que sus coeficientes de variación son mayores al 30%.

En esta zona, Guanajuato es la entidad con el mayor costo promedio del delito por unidad con 46,757 pesos y Zacatecas cuenta con el menor, con apenas 29,092 pesos.

Respecto a la Zona Norte, se encuentra que tiene un costo promedio del delito por unidad de 53,845 pesos, en donde Sonora es la entidad con el mayor costo promedio del delito por unidad económica con 90,356 pesos; y Durango la del menor, con 30,058 pesos.

Finalmente, en la Zona Sur se registra un costo promedio del delito de 44,633 pesos. Veracruz es la entidad con el mayor costo promedio del delito por unidad económica con 71,018 pesos, mientras que Campeche tiene el menor costo promedio, con tan sólo 31,554 pesos por delito cometido en contra de una empresa.

Por sector productivo, las unidades económicas del sector industrial son las que presentan un mayor costo promedio del delito por unidad económica a consecuencia del gasto en medidas de protección y de las pérdidas derivadas del delito en 2013, alcanzando 108,084 pesos en promedio.

Tabla 1. Costo económico del delito por entidad federativa 2013

Entidad	Costo promedio del delito por unidad económica			Entidad	Costo promedio del delito por unidad económica		
	2011	2013	Cambio %		2011	2013	Cambio %
NACIONAL	56,774	55,738	-1.8				
Aguascalientes	29,667	41,363	39.5	Morelos	188,795*	48,833	N.D
Baja California	70,669	55,725	-21.1	Nayarit	32,210	31,514	-2.2
Baja California Sur	50,215	51,029	1.6	Nuevo León	117,742	68,124	-42.1
Campeche	58,353	31,554	-45.9	Oaxaca	44,137	38,084	-13.7
Coahuila	44,019	38,509	-12.5	Puebla	54,388	41,471	-23.7
Colima	88, 779	36,657	N.D	Querétaro	113,789*	90,252	N.D
Chiapas	34, 673	32,186	-7.2	Quintana Roo	48,454	33,773	-30.3
Chihuahua	73, 157	56,212	-23.2	San Luis Potosí	50,045	79,304*	N.D
Distrito Federal	46, 264	94,506*	N.D	Sinaloa	73,883	38,337	-48.1
Durango	54,703	30,058	-45.1	Sonora	45,512	90,356	98.5
Guanajuato	38, 628	46,757	21.0	Tabasco	36,999	68,823	86.0
Guerrero	45,970	53,660*	N.D	Tamaulipas	85,374	56,259	-34.1
Hidalgo	73,978	40,876	-44.7	Tlaxcala	30,705	47,926*	N.D
Jalisco	46,285	35,072	-24.2	Veracruz	53,847	71,018	31.9
México	38,043	64,232	68.8	Yucatán	32,926	36,993	12.4
Michoacán	51,612	36,933	-28.4	Zacatecas	42,587	29,092	-31.7

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2014, INEGI.

*No se recomienda su uso para la obtención de conclusiones cuantitativas a partir de estos datos, ya que sus coeficientes de variación son mayores al 30%, sólo se presentan para análisis cualitativo.
N.D. No disponible dado que no existe recisión en alguna de las cifras para calcular el cambo porcentual del indicador.

Al analizar las cifras de los costos de la delincuencia a las empresas o unidades económicas a partir de su tamaño, las grandes son las que

presentan un mayor costo promedio del delito por unidad económica a consecuencia del gasto en medidas de protección y de las pérdidas derivadas del delito en 2013, el cual alcanzó 1 millón 838,655 pesos.

Percepción sobre la seguridad pública

Con respecto a la percepción sobre la seguridad pública, destaca que a nivel nacional cerca de seis de cada diez unidades económicas (58.5%) consideran la inseguridad y la delincuencia como el problema principal, seguido de los impuestos con 47% y el bajo poder adquisitivo de la población con 42.2%.

Gráfica 1. Percepción de inseguridad de las unidades económicas del país, 2014.
Porcentaje

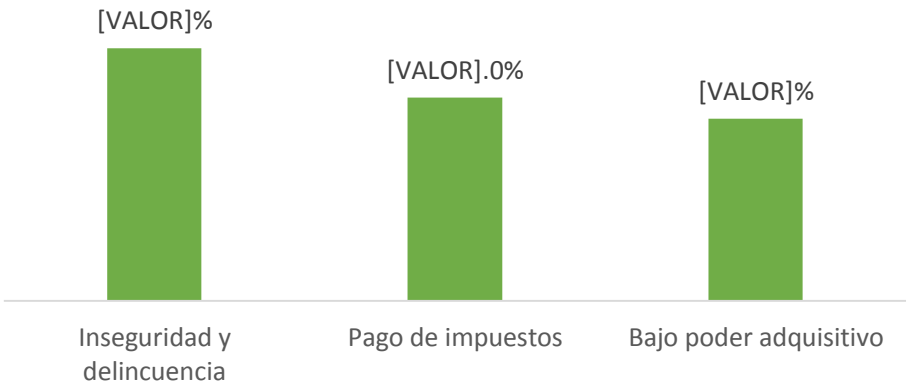

Fuente: ENVE 2014, INEGI

Otro dato revelador que confirma la preocupación respecto a los problemas de delincuencia e inseguridad, es que el 70% de las unidades económicas a nivel nacional percibe como insegura la entidad federativa en que operan.

A nivel regional, la zona que es percibida como la más insegura es la Zona Distrito Federal, al alcanzar un total de 71% de las unidades económicas con esta apreciación. De esta zona destacan los casos de Morelos y el Estado de México, que alcanzan las percepciones más altas de inseguridad a nivel nacional con 91.8% y 91.7%, respectivamente. En claro contraste, Querétaro es la entidad con menor percepción de inseguridad, en donde apenas alcanza el 33.6%.

Por otra parte, la zona percibida como menos insegura por sus unidades económicas es la Norte, donde la mitad de las unidades económicas tiene esta apreciación. De esta zona, con un nivel de percepción de 86%,

Tamaulipas es la entidad con mayor sensación de inseguridad. Por el contrario, Baja California Sur es la entidad considerada como menos insegura con casi el 40% de las unidades económicas con esta percepción.

Respecto a la Zona Sur, ésta es la segunda con mayor percepción de inseguridad al alcanzar un total de 67.1% de las unidades económicas con esta apreciación. En esta región, Guerrero es el estado con la mayor percepción de inseguridad con el 88.1% de sus unidades económicas. En contraste, en el estado de Yucatán sólo el 25.4% de las unidades económicas se siente insegura, siendo así la entidad con menor percepción de inseguridad en todo el país.

Por su parte, la Zona Centro tiene un 58.2% de percepción de inseguridad por parte de sus unidades económicas. En ésta, Michoacán es la entidad con mayor percepción de inseguridad, con 82.6%, mientras que Nayarit, contrasta con tan sólo el 33.4% de las unidades económicas que consideran la entidad como insegura.

Finalmente, cabe señalar que entre las autoridades a cargo de la seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia, aquéllas que destacan por tener una buena evaluación de su desempeño son la Marina y el Ejército, donde el 90% y el 88.8% de las unidades económicas, respectivamente, manifiestan que desempeñan un trabajo muy efectivo o algo efectivo. En contraste, la Policía de Tránsito (73.5%), la Policía Preventiva Municipal (66.2%) y el Ministerio Público (64.6%) son percibidas por las unidades económicas como las más corruptas y las que presentan la más baja efectividad de trabajo.

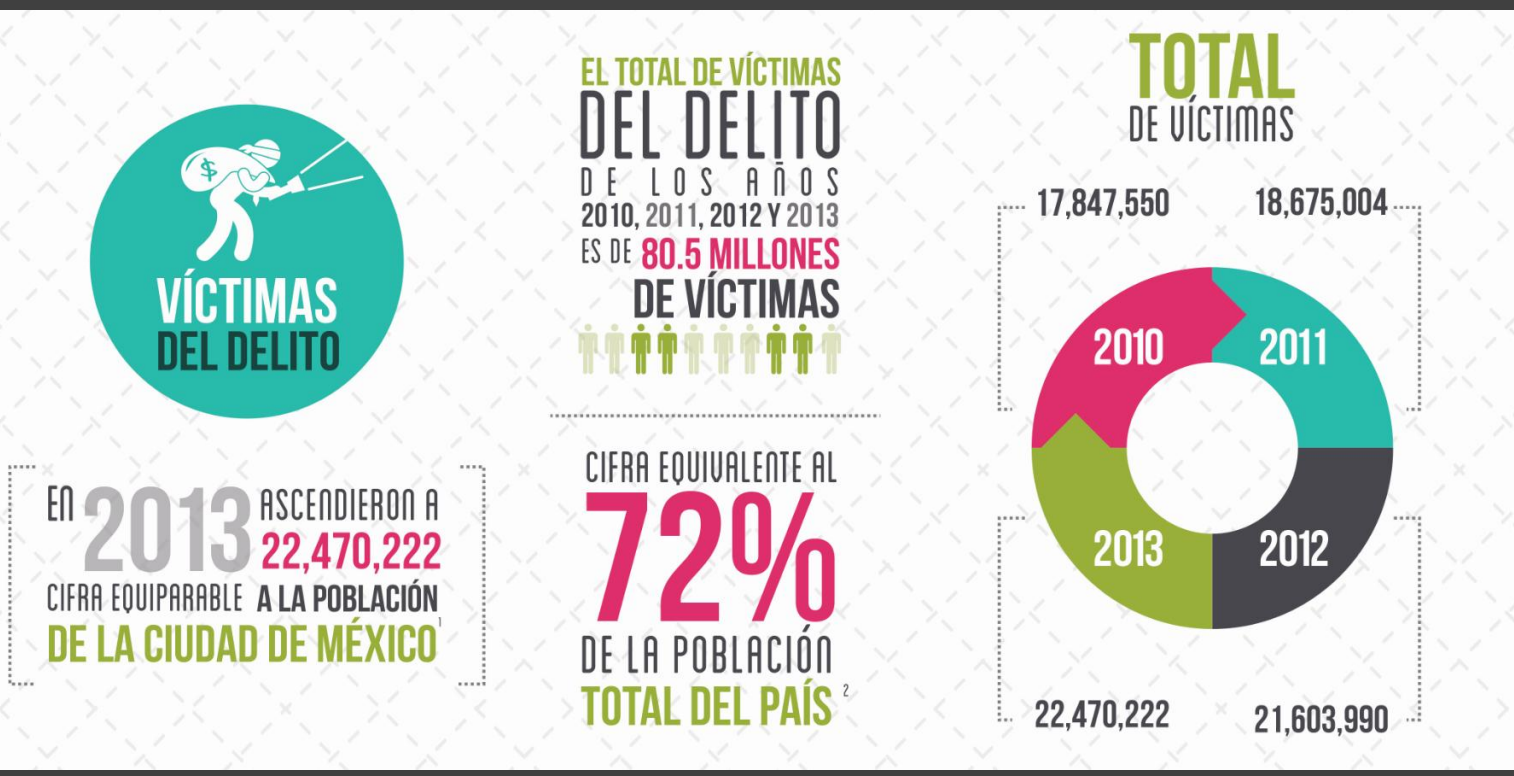

Recomendaciones bibliográficas

Prevención social de la violencia y la delincuencia

- Arriagada, Irma y Lorena, Godoy. *"Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana"*. Revista de la CEPAL *No. 70* (2000): 25 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/19264/arriagada.pdf

- Dahlberg, Linda L., *"Informe mundial sobre la violencia en el mundo"*. Organización Panamericana de la Salud (2003): 374 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL: http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm

- Kliksberg, Bernardo. *"Mitos y realidades sobre la criminalidad en América Latina. Algunas anotaciones estratégicas sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social"*. Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (2007): 47 pp. Consulta Enero 29, 2014.
  URL: http://www.fiiapp.org/pdf/publicaciones/34ae050504ea72bd5c104ee82e984859.pdf

- Koloffon, Lilian Chapa. et. al. "*Prevención del delito en México: ¿Dónde quedó la evidencia?"*. México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C. (2014): 82 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL:http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2014/01/MEX-EVA_INDX-PREVDEL-LOW.pdf

- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), *"UN-HABITAT por ciudades más seguras"*: 32 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL:
  http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=25&tmpl=component&format=raw&Itemid=73

- Vanderschueren, Franz. et. al. *"Guía para la prevención local. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana"*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) en co-publicación con la Universidad Alberto Hurtado de Chile (2009): 143 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL:
  http://compras.sespsonora.gob.mx/media/22654/4.%20gu%C3%ADa%20para%20la%20prevenci%C3%B3n.pdf

Violencia e inseguridad

- Aguilar, José Antonio. Coord. *"Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México"* Centro de Investigación y Estudios en Seguridad (CIES) y Secretaría de Seguridad Pública Federal (2012): 392 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL: http://www.cies.gob.mx/pdf/Bases_Sociales_Crimen_Organizado_Mexico.pdf

- Carrión, Fernando, Ed. *"Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?"* FLACSO, Sede Ecuador y OPS/OMS (2002): 522 pp. Consulta Enero 28, 2014.
  URL: http://www.flacso.org.ec/docs/sfseguridadciudadana.pdf

- Dammert, Lucia. et. al. *"Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas"* FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2010): 109 pp. Consulta Enero 29, 2014.
URL: http://www.oas.org/dsp/FLACSO/flacso_inseguridad.pdf

- Díaz, Francisco Javier y Patricio, Meller. *"Violencia y cohesión social en América Latina"* Cooperación de Estudios para América Latina (CIEPLAN) (2012): 284 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL: http://www.fiiapp.org/pdf/publicaciones/CIEPLAN_12_violencia_y_cohesion_social.pdf

- México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C., *"Índice de inseguridad ciudadana y violencia":* 36 pp. Consulta Enero 29, 2014.
URL:http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/INDICE_INSEGURIDAD-VIOLENCIA-LOW.pdf

- Secretaría General Organización de los Estados Americanos, *"La Seguridad Pública en las Américas: retos y oportunidades"*: 91 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL: http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/FINAL.pdf

Víctimas e incidencia delictiva

- Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe, *"Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina."*: 285 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL: http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf

- Echarri Cánovas, Carlos Javier. Coord. *"Panorama estadístico de la violencia en México"*. El Colegio de México, El Centro de Investigación y Estudios en Seguridad (CIES) y la Secretaría de Seguridad Pública Federal (2012): 32 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL:http://cei.colmex.mx/Estudios%20Violencia%20M%C3%A9xico%20Materiales%20recibidos/Carlos%20Echarri/Carlos%20Echarri%20Cnovas%20%28libro%29f.pdf

- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C., *"Victimización, incidencia y cifra negra en México"*: 151 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL: https://www.oas.org/dsp/documents/victimization_surveys/mexico/mexico_analisis_ensi6.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "*Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Marco conceptual"*: 97 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL:http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ENVIPE2013/ENVIPE13_Marco/ENVIPE13_Marco.pdf

- López, Jaime, *"Normas y políticas internacionales contra la corrupción"*. CREA Internacional de El Salvador- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID): 29 pp. Consulta Enero 28, 2014.
URL: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_repdom_normas.pdf

c. Respuesta empresarial a la violencia y a la delincuencia desde la vía de la prevención social. Casos internacionales de éxito

A nivel internacional, se ha reconocido la participación de la iniciativa privada como uno de los principales puntos de apoyo en las acciones contra la violencia y la delincuencia, con especial énfasis en las medidas preventivas por encima de las de contención.

Este involucramiento tiene como fundamentos centrales el reconocimiento de la propia responsabilidad que tienen los empresarios en las dinámicas sociales, así como de su potencial para revertir la situación de inseguridad, tanto a nivel local, como desde una perspectiva internacional y coordinada que posteriormente se pueda replicar.

Actualmente, las empresas se han posicionado como uno de los principales actores de la esfera mundial. Tanto así, que contribuyen de forma importante al Producto Interno Bruto (PIB) de varios países, proporcionan volúmenes de empleo que muchos Estados no logran generar desde su propio gobierno, proveen a las comunidades de bienes y servicios, son núcleos de innovación y desarrollo tecnológico, entre otras características que les han dotado de capacidad de injerencia en las decisiones nacionales e internacionales, o propiamente se han convertido en tomadores de decisiones a nivel global.

Ésta es la fuerza con la que el sector empresarial puede encarar al problema de la violencia y la delincuencia. Específicamente, los empresarios han contribuido a la puesta en marcha de proyectos de seguridad interna y comunitaria, además de que representan un elemento fundamental en las políticas de seguridad pública más amplias. Este papel se materializa por medio de una amplia gama de acciones que comprenden la colaboración con los programas sociales locales destinados a enfrentar los factores causales de las diversas formas de violencia y delincuencia.

Entre tales acciones se encuentra la búsqueda de alternativas para reducir los incentivos o detonantes de la comisión de delitos, la transformación de las dinámicas tanto dentro de sus empresas como respecto de la población en general, sobre una base de valores y directrices contra la corrupción, la impunidad y la delincuencia.

Asimismo, la iniciativa privada contribuye en la rehabilitación de áreas y espacios públicos al llevar a cabo proyectos de renovación urbana, acciones que contribuyen a la prevención de la violencia, la delincuencia y la reincidencia. Aunado a esto, se han llevado a cabo otro tipo de acciones que incluyen programas de capacitación y sensibilización, cursos de formación para el empleo, así como la creación de oportunidades de trabajo.

Existen notables casos de éxito a nivel internacional impulsados desde el sector privado. Dentro del abanico de ejemplos que hoy en día marcan la pauta en la lucha contra la violencia y la delincuencia, como muestra representativa se recuperan los proyectos Viva Río y Urbanismo Social, que se llevan a cabo en Brasil y Colombia, respectivamente.

Viva Río es una organización brasileña no gubernamental sin fines de lucro cuyo objetivo es crear una sociedad más democrática y justa. En la actualidad, Viva Río trabaja junto con las organizaciones locales en alrededor de 350 favelas y otras comunidades de bajos ingresos para superar la violencia y la exclusión social. El trabajo de Viva Río está dirigido por un consejo asesor de 32 miembros que reúne a líderes de diferentes ámbitos, tales como representantes de la comunidad empresarial y sindical, artistas, líderes comunitarios de las favelas, miembros influyentes de la prensa, así como sacerdotes católicos y protestantes. El papel de la comunidad empresarial ha sido fundamental para la continuidad de Viva Río ya que aportan una parte importante de los insumos, el capital y, sobre todo, el compromiso de la iniciativa privada, que ha permitido la sostenibilidad de este proyecto.

El programa de Urbanismo Social se lleva a cabo en Medellín, Colombia. Este esfuerzo realiza Proyectos Urbanos Integrales (PUI) como una de las herramientas estratégicas de cambio. Los PUI son instrumentos de planeación e intervención física en zonas caracterizadas por altos índices de marginalidad, segregación, pobreza y violencia.

Gracias a este proyecto se ha mejorado la cobertura en servicios de educación primaria y secundaria, además de que se promocionaron proyectos encaminados a proteger la población vulnerable. Por su parte, los empresarios de Medellín han demostrado su solidaridad con este esfuerzo, y es gracias a su participación que se han fomentado programas de recreación, cultura y deporte para los jóvenes, así como otros específicos para la formación ciudadana, el uso del espacio público y el respeto de los derechos humanos.

De esta manera, observamos que los esfuerzos internacionales corresponden con los que se realizan en México. Con mayor fuerza, el impacto que se genera entre los sectores empresariales de las distintas regiones alrededor del mundo se amplifica y se va unificando en objetivos

compartidos. Se trata de retomar los ejemplos que se dan en los distintos países, buscando que México sea también un modelo a seguir que se potencialicen las capacidades de cada uno de los actores sociales, especialmente si muestran el compromiso y el interés que ha sostenido el sector empresarial hasta el día de hoy.

Fuentes consultadas:

- México nos Mueve la Paz, Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia, Secretaría de Gobernación.
- Alejandro Echeverri Restrepo y Francesco M. Orsini, Informalidad y Urbanismo Social en Medellín, publicado en Medellín, Medio Ambiente, Urbanismo y Sociedad.
- Viva Rio. Consultado en: www.vivario.org.br.

d. Más allá de los costos económicos: implicaciones colectivas e individuales

Las motivaciones son necesidades o deseos que dirigen el comportamiento de los individuos hacia una meta. Cuando se habla de participación para la prevención social de la violencia, más allá de las razones de carácter económico, los motivos que impulsan a los empresarios a colaborar en la implementación de actividades o programas de este tipo son su deseo de que exista estabilidad social y de que su entorno esté alejado de factores que lo pongan en peligro. De este modo, el bienestar personal y social se convierte en una de las metas que se plantea el sector empresarial.

De manera constante, durante los cuatro foros regionales se habló del sentimiento de pertenencia a un lugar y a una comunidad, el cual es fundamental para el buen desarrollo psicológico, ya que aumenta el sentido de arraigo, de seguridad en sí mismo y la confianza en los demás. De tal forma, el cuidado del entorno surge como una necesidad, casi de supervivencia, que busca proteger la inversión del patrimonio, que no solamente se asocia a lo material, sino al tiempo y al esfuerzo dedicado a construirlo, así como a un aspecto emocional de gran importancia: los recuerdos. Así pues, todo esto incentiva a que las personas no abandonen su lugar de origen y luchen contra las situaciones adversas que amenazan su bienestar, tales como la violencia y la corrupción. No obstante, es posible que los resultados sean contrarios, y que las amenazas constantes generen sentimientos como la desesperanza y la apatía, los cuales sólo redundan en la inacción.

Además, las experiencias de violencia también pueden generar otras consecuencias como: baja autoestima, inseguridad, sentimientos de vergüenza y humillación, así como bajo rendimiento intelectual y aislamiento o agresividad social. Por su parte, la violencia colectiva también presenta efectos sobre la salud como muertes, enfermedades somáticas, angustias, discapacidades, entre otras.

El impacto de actos violentos en una sociedad es preocupante porque están asociados a problemas psíquicos y de comportamiento, tales como:

- Altos niveles de ansiedad
- Depresión
- Consumo de tabaco
- Obesidad

- Comportamientos sexuales de alto riesgo
- Embarazos no deseados
- Consumo indebido de alcohol y drogas
- Estrés post traumático

Además, de acuerdo al Informe mundial sobre la violencia y la salud, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los traumas psíquicos pueden manifestarse en forma de comportamientos alterados y antisociales como conflictos familiares y agresiones hacia otras personas, generando más violencia en diversos ámbitos como la casa, la escuela, el trabajo, la colonia, las delegaciones, la ciudad, el país, etc.

En este sentido, algunos de estos conflictos pueden afectar directa o indirectamente al comercio y a otras actividades empresariales, así como derivar en el gasto de recursos económicos en acciones de contención, los cuales estaban destinados originalmente a sostener la actividad productiva.

Frente a esta situación, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expuso en 2009 que los nuevos desafíos en el tema de la violencia están relacionados con la inversión de la fuerza de trabajo saludable. Esto quiere decir que se debe apostar a la salud del recurso humano para mejorar el desempeño y la producción.

Cuando se piensa en el bienestar del recurso humano, muchas veces es necesario considerar los aspectos internos, como el manejo del estrés, pero también revisar las posibles causas ambientales que favorecen los elevados niveles del mismo.

Finalmente, si bien se han analizado los efectos socioeconómicos del fenómeno de la violencia y la delincuencia, es necesario enfatizar que los costos van más allá, pues se trata de un fenómeno sumamente complejo y que se encuentra enraizado en la interacción de muchos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.[6] Con base en ello, conviene reflexionar sobre las causas y repercusiones de carácter psicológico en el ámbito individual, pues esto determina la especificidad de cada caso y, a partir de ello, se puede atender la problemática de una manera más integral.

[6] Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002, Organización Mundial de la Salud.

e. Atención institucional a la violencia y la delincuencia: el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD)

El objetivo del PNPSVD es atender los factores de riesgo vinculados a la violencia y la delincuencia, a través del fortalecimiento de los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como de la incidencia en las causas y los factores que la generan, buscando propiciar la cohesión comunitaria y fortalecer el tejido social, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, los Poderes de la Unión, la sociedad civil organizada, las instancias nacionales e internacionales y la ciudadanía.

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) está encargada de su implementación, pero el Programa implica el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, los diferentes sectores de la sociedad civil, así como la participación de la iniciativa privada y los organismos internacionales.

El Programa se caracteriza por su enfoque de seguridad ciudadana, es decir, destaca la importancia de la participación ciudadana en la construcción de ambientes seguros a través de la prevención. Asimismo, entiende la seguridad como un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado pero que, a su vez, debe ser coproducido por todos los actores sociales.

En el Programa se plantean cinco tipos de prevención: social, situacional, comunitaria, psicosocial y prevención policial dirigida a la comunidad. A su vez, la prevención es orientada a partir de tres niveles de intervención:

- Primario (Prevención Universal): medidas dirigidas a toda la población para promover formas de convivencia pacífica y legal.
- Secundario (Prevención Selectiva): acciones focalizadas a grupos que registran un mayor riesgo de convertirse en generadores de violencia o delincuencia o, por el contrario, ser víctimas de ellas.
- Terciario (Prevención Indicada): acciones para evitar la reincidencia de personas generadoras de violencia, y para evitar que vuelvan a ser víctimas.

Los cinco objetivos en los que se centran las acciones del PNPSVD son:

- **Incrementar** la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social mediante su participación y el desarrollo de competencias.
- **Reducir** la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria.
- **Generar** entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana.
- **Fortalecer** las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/delegacionales, estatales y federal.
- **Asegurar** la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la implementación de programas de prevención social.

Para la consecución de tales objetivos fueron determinadas 16 estrategias y 98 líneas de acción.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

De acuerdo a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la prevención social de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Hablar de prevención social de la violencia y la delincuencia refiere a procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario, que permitan la convivencia pacífica, la vigencia de los derechos humanos, el mejoramiento de las condiciones de seguridad y de la calidad de vida de las personas.

Para hacer efectivo este conjunto de políticas públicas es indispensable la participación activa de la sociedad civil organizada, las instituciones académicas, la iniciativa privada, los medios de comunicación y, de manera especial, la ciudadanía. Debido a que ha sido demostrado que las políticas basadas en la sanción y el control son ineficaces, adquieren mayor pertinencia aquéllas que integran de manera complementaria la prevención y se dirigen a atender los factores y causas de la violencia y la delincuencia.

La prevención social de la violencia y la delincuencia contempla varios ámbitos llevados a cabo de diversas formas: social (programas de desarrollo social, económico, cultural, estrategias de educación y sensibilización, entre otros), comunitario (participación ciudadana, mejoramiento del acceso a servicios básicos, etc.), situacional (a partir de la modificación del entorno para propiciar la convivencia y la cohesión social) y psicosocial, con el objetivo de incidir en las motivaciones individuales hacia la violencia.

Con base en lo anterior, entre los retos que esta administración tiene en materia de seguridad ciudadana, destaca la necesidad de crear mecanismos que permitan la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y fomentar la participación activa de la ciudadanía.

En términos de **Diálogo Empresarial por la Prevención**, destaca el siguiente objetivo del PNPSVD:

Objetivo específico 1*. Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social, mediante su participación y desarrollo de competencias.*

A partir de ello, se busca incentivar la participación ciudadana y la toma de decisiones de manera conjunta, con el fin de facilitar la coordinación de acciones para prevenir la violencia y la delincuencia. De tal manera, se espera promover la participación de la ciudadanía en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de las acciones de prevención impulsadas por el PNPSVD. En este sentido, en el Programa destacan la Estrategia 1.3 *Promover la participación de los actores sociales estratégicos para la prevención social y la corresponsabilidad en materia de seguridad*; y derivada de ella, la línea de acción 1.3.2 *Incentivar la corresponsabilidad con la iniciativa privada en el desarrollo de acciones para la prevención social*.

Capítulo 3.

Foros regionales

En este capítulo se presenta un resumen ejecutivo de cada uno de los cuatro foros realizados en las distintas zonas del país (Norte, Centro, Sur y Distrito Federal), en los que se destacan la problemática, las acciones, las propuestas y los principales mecanismos de colaboración entre la iniciativa privada y el gobierno a partir de las opiniones de los empresarios y las empresarias asistentes.

Zona Norte

a. Problemática

La situación generalizada de violencia y delincuencia ha impactado fuertemente a las empresas de esta región, tanto en perjuicios a sus activos y recursos humanos, como en incremento de gastos, pérdida de ganancias y decrementos en la productividad.

A esto se suman los cambios en el comportamiento de la sociedad debido a los incrementos en la inseguridad, los cuales afectan directamente a las empresas y a la actividad económica en general. De este modo, las posibilidades de crecimiento de un negocio se convierten en un problema potencial.

Diversos factores como el miedo, el hartazgo, el sentimiento de pertenencia, la necesidad de defender el patrimonio, el enojo con el gobierno y la insatisfacción con la labor del mismo, han llevado a los empresarios de la Zona Norte a actuar para cambiar positivamente el ecosistema social.

En materia de corrupción, los empresarios han tenido dificultad para combatirla, pues se han encontrado con una respuesta institucional negativa.

b. Acciones

Aunque la Zona Norte cuenta con exitosos casos de prevención social de la violencia y la delincuencia, todavía muchas de las acciones de los empresarios son de contención, ocasionando mayores gastos y pérdidas a las empresas.

Prácticas empresariales identificadas:

- Recuperación de espacios tomados por delincuentes.
- Rescate de viviendas con señales de abandono; los beneficios alcanzan a la sociedad, los empresarios y el gobierno.
- Acciones enfocadas a la atención de la población infantil para influir positivamente en su educación.
- Capacitación contra la corrupción y campañas de concientización sobre el tema.
- Línea ciudadana para denuncias y asesoría jurídica.
- Manuales de prevención de la violencia.
- Programas de reinserción social y laboral para ex convictos.
- Apoyos materiales a escuelas y estudiantes hasta nivel medio superior.
- Acciones para prevenir la violencia escolar en las escuelas.

c. Propuestas

Promover la coordinación del sector empresarial a través de:

- Aprovechar estructuras empresariales existentes (cámaras empresariales) para coordinar la labor del sector.
- Replicar prácticas empresariales exitosas de prevención.

d. Demandas al gobierno

Las demandas del sector empresarial hacia el gobierno se dieron de dos maneras:

- En términos de recursos económicos
    - Mejorar asignación y distribución.
    - Facilitar procesos y procedimientos para ejecución de programas.

- En materia de recuperar la confianza del sector empresarial.
    - Crear un Plan de Acción a partir de Diálogo Empresarial.
    - Impulsar mayor transparencia y rendición de cuentas en las decisiones y políticas públicas.

- Optimizar mecanismos de denuncia.
- Fomentar cultura de la legalidad y seguridad jurídica.
- Definir la existencia clara de un líder gubernamental que coordine las acciones en materia de prevención (incrementar la presencia y el liderazgo de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación).

e. Colaboración empresarios-gobierno

Las propuestas en materia de colaboración entre la iniciativa privada y las autoridades se plantearon en términos de:

- Incidir en políticas públicas, con mayor presencia del sector empresarial en el diseño e implementación.
- Crear alianzas público-privadas para impulsar proyectos de prevención.
- Generar puentes y sinergias entre gobiernos e iniciativa privada.

Zona Centro

a. Problemática

En esta zona, la población se enfrenta a una situación con alto grado de delincuencia: robos de nómina, asalto y robo de unidades de transporte y establecimientos, secuestros, entre otros. Las extorsiones son una constante en la vida de los empresarios, tanto por parte del crimen organizado (cobros de derecho de piso), como de las autoridades (pago de cuotas por supuestas asesorías o certificaciones y pago de sobornos). Consideran que el desempleo es uno de los principales detonantes de la delincuencia.

Los empresarios no tienen confianza respecto a la labor de las autoridades, una de las causas es que perciben un alto grado de corrupción en éstas. Además de la ineficiencia del sistema de justicia, el miedo a sufrir represalias mina la confianza de la población para denunciar los delitos.

A pesar de que se percatan de las carencias prevalecientes en la sociedad y de la gravedad de la situación, aún no tienen claro cómo desarrollar una estrategia que les permita combatir la situación de violencia y delincuencia de manera integral y efectiva.

Por otro lado, identifican que la corrupción está arraigada en todos los niveles de vida pública en la sociedad, desde policías, autoridades encargadas de procurar e impartir justicia, gobernantes, empresarios y

hasta los ciudadanos. Uno de los aspectos donde es más visible la corrupción es en el tema de compras públicas, pues afirman que el crimen organizado ejerce influencia en algunas decisiones del gobierno para la adquisición de bienes y servicios.

En general, el sector empresarial no está satisfecho con el desempeño de las instituciones de seguridad pública, indican que el crimen organizado se encuentra infiltrado en esta estructura.

Además, el gobierno no está cumpliendo con sus obligaciones básicas: brindar seguridad pública, proveer alumbrado público, infraestructura, etc., generando así factores de riesgo que derivan en violencia y delincuencia.

b. Acciones

Durante el foro Zona Centro los participantes no mencionaron la existencia de un movimiento empresarial que coordine y organice la labor de prevención social de la violencia y la delincuencia; sin embargo, expusieron las acciones que cada empresa ha llevado a cabo y que, en su mayoría, son de contención. No obstante, ya existen esfuerzos aislados que son identificados como acciones preventivas.

c. Prácticas de contención

Durante el foro Zona Centro, se privilegiaron aquellas propuestas orientadas más que a la prevención social de la violencia y el delito, a las que buscan contenerla incidencia de éstos, tales como:

- Instalar equipo de seguridad.
- Mantener un perfil bajo de la empresa (esconderse).
- Instalar alarmas comunitarias.
- Realizar pagos vía electrónica.
- Pagar a las autoridades para que éstas brinden seguridad pública, situación que sólo genera más corrupción.
- Cambiar el horario y turnos de trabajo.

d. Prácticas de prevención

Si bien, como ya se mencionó, durante el foro Zona Centro se privilegiaron las propuestas orientadas a la contención de la violencia y el delito, se presentaron algunas dedicadas a la prevención social de éstos:

- Involucrar y relacionar a las empresas con los vecinos para construir confianza y promover la vigilancia ciudadana.
- Acciones al interior de las empresas:
    - Establecer acuerdos de confidencialidad y protección de datos personales con los empleados.
    - Capacitar al personal sobre prevención y situaciones de riesgo en términos de violencia y delincuencia.
    - Establecer estrictos controles para reclutamiento: exámenes psicológicos, estudios socioeconómicos y revisión de antecedentes penales.
    - Fomentar la cultura de cero tolerancia, dando seguimiento dentro de la empresa al más mínimo indicio de violencia, delincuencia o corrupción.
    - Crear códigos de conducta y valores.
    - Promover la realización de actividades para trabajadores y sus familias.

Finalmente, en términos de corrupción, consideran que la mejor prevención consiste en no caer en situaciones que la fomenten.

e. Demandas al gobierno

La mayoría de las opiniones realizadas durante el Foro Zona Centro se concentraron en demandar que el gobierno cumpla con sus funciones y obligaciones, sobre todo en términos de brindar seguridad pública y servicios básicos (alumbrado, pavimentación, educación de calidad, etc.), eliminar la corrupción, facilitar los mecanismos y los procesos de denuncia y el seguimiento a las mismas, profesionalizar los cuerpos policiacos y mejorar el sistemas de atención de emergencias.

f. Acciones ciudadanas

Entre las propuestas de colaboración se identifican las siguientes:

- Instalar equipos de vigilancia: que se haga un censo de las cámaras de seguridad de las empresas y se coordinen para compartir con la autoridad y contribuir a combatir el crimen.
- Generar una voz común de los empresarios para gestionar las demandas ciudadanas con la autoridad.
- Realizar campañas para comunicar a las autoridades municipales los problemas que enfrentan los empresarios.

- Tomar en cuenta a los empresarios en la formulación e implementación de políticas públicas, sobre todo aquéllas que atienden el sector productivo.
- Tomar en cuenta el aspecto ciudadano de los consejos estatales de seguridad y crear mesas de discusión para exponer casos de corrupción.
- Realizar talleres de desarrollo humano en los reclusorios y fortalecer la supervisión ciudadana de la policía.

g. Colaboración empresarios-gobierno

Las propuestas en materia de colaboración entre la iniciativa privada y las autoridades se plantearon en términos de:

- Colaborar con la Secretaría de Educación Pública para llevar a cabo talleres para niños y jóvenes sobre prevención de la violencia.
- Crear alianzas con los gobiernos para mejorar el uso de espacios públicos.
- Participar con las autoridades mediante mesas de trabajo, de tal manera que sea posible que exista un diálogo permanente entre las autoridades y las empresas.
- Capacitar y sensibilizar a los empresarios, por parte de las autoridades, sobre la importancia de su participación en la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Zona Sur

a. Problemática

Aunque en la Zona Sur la situación de violencia y delincuencia se ha concentrado en algunas entidades, los diversos impactos alcanzan a toda la región. Así, los efectos de la violencia y la delincuencia se reflejan principalmente en los aspectos siguientes:

- Deterioro del sector turístico.
- Impacto a diversos sectores económicos por perforaciones a ductos que transportan hidrocarburos.
- Afectación de rutas de distribución de mercancías.
- Robo y desmantelamiento de empresas.
- Inhibición de inversión por causa de la inseguridad.
- Pérdida de oportunidades, negocios y clientes.
- Pérdidas económicas por pagos de derecho de piso (extorsiones).
- Deterioro de relaciones comerciales con socios extranjeros.

Por otro lado, la corrupción se posiciona como uno de los factores que generan mayores pérdidas económicas a las empresas, debido a que éstas gastan en el pago de sobornos para poder invertir en ciertos municipios; además, es uno de los elementos clave por los cuales la ciudadanía desconfía de la autoridad.

Sin embargo, los deseos de tener un entorno de armonía y paz y los altos costos de la inseguridad han motivado a los empresarios para tomar acciones al respecto. Los empresarios consideran que invertir en el desarrollo de un ambiente de bienestar dentro y fuera de la empresa, así como generar empatía hacia los empleados es la mejor forma de prevenir la violencia y la delincuencia.

b. Acciones

Si bien los empresarios de esta zona del país también han llevado a cabo acciones de contención, es destacable que las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia se caracterizan por buscar incidir en el bienestar integral de las personas y en la reconstrucción del tejido social que, a su vez, genera beneficios a los empresarios.

Los participantes del Foro Zona Sur tienen la convicción de que las acciones para prevenir la violencia y la delincuencia generan menores gastos e incrementan la producción, y que una adecuada estrategia al respecto incluye programas dirigidos a la infancia.

Entre las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia mencionadas en el Diálogo, destacan las siguientes:

- Centralizar los esfuerzos para apoyar a los empleados de manera integral, es decir, contribuyendo a su desarrollo profesional, personal y familiar.
- Generar relaciones de empatía y de un entorno de bienestar para evitar la corrupción.
- Otorgar capacitación laboral y apoyo en general (vivienda, salud, educación) a migrantes indígenas.
- Promover el desarrollo cognitivo, emocional y espiritual de los empleados, a través de la difusión de actividades culturales, recreativas y deportivas.
- Fomentar actividades extra-oficina para promover la convivencia entre empleados y sus familias.
- Otorgar incentivos monetarios para que los trabajadores realicen actividades físicas.
- Fomentar el sentido de la responsabilidad social de las empresas en las cámaras empresariales.

- Crear protocolos de acción y reacción frente a situaciones de riesgo en materia de violencia y delincuencia.

c. Propuestas

A pesar de la existencia de acciones valiosas de prevención de la violencia y la delincuencia, los empresarios identifican que aún hace falta conjuntar esfuerzos en términos de:

- Unirse en un grupo que conjunte a las cámaras empresariales con el fin de combatir las extorsiones.
- Diversificar la actividad económica de las entidades que principalmente se dedican al turismo, con el fin de no depender totalmente de esta actividad.
- Generar alianzas entre empresas, asociaciones civiles y el gobierno, ya que es la mejor manera de incidir positivamente.
- Sensibilizar y concientizar sobre la participación de la iniciativa privada en los programas de prevención de violencia y delincuencia.
- Convertirse en "vigilantes positivos", para incentivar y apoyar las buenas acciones del gobierno.
- Desarrollar una cultura de la denuncia.

d. Colaboración empresarios-gobierno

Respecto a la colaboración con las autoridades, los participantes del Foro Zona Sur indicaron que es idónea, pues es necesario integrar a los empresarios en el desarrollo e implementación de modelos de prevención.

En tal sentido, los empresarios consideran necesario que una persona concreta haga la función de enlace entre ellos y el gobierno. De igual manera, expusieron que la mayor vinculación entre el gobierno y la empresa debe reflejarse en el aumento de flujos económicos y apoyo desde el gobierno hacia los empresarios, logrando la coinversión y la rentabilidad.

Compartir y replicar experiencias exitosas, donde se incluya a la sociedad civil y a los pequeños empresarios, fue una de las principales propuestas realizadas en el marco del Diálogo Empresarial.

Finalmente, identificaron que para generar confianza, el gobierno debe acercarse a los empresarios, aclarar reglas de participación y apoyo, combatir el mal uso de fondos públicos y transparentar la información.

Distrito Federal

a. Problemática

Debido a que la capital del país concentra una gran cantidad de importantes empresas, líderes y asociaciones empresariales, los impactos de la violencia y delincuencia no sólo son percibidos de manera individual a los negocios, sino que se reflejan como límites a la expansión y crecimiento de empresas que tienen sede en la zona metropolitana del Valle de México.

De manera general, la problemática que enfrenta el sector empresarial está relacionada con riesgos sobre el factor humano (secuestros, asaltos, extorsiones), asaltos a las cadenas de distribución y disminución de la inversión en zonas con altos índices de inseguridad.

A lo anterior se añade la corrupción, la cual es vinculada con un desgaste en la confianza en las autoridades y percibida como un problema de orden social y cultural, cuyos impactos se traducen en pérdidas económicas, dificultad para la expansión del negocio, inseguridad, impunidad y trámites ineficaces y costosos.

Frente a tales circunstancias, las razones económicas son uno de los principales detonantes de la participación empresarial en la prevención social de la violencia y la delincuencia, pues consideran que las acciones preventivas contribuyen a disminuir el gasto en medidas de contención.

Además, el detonante de la participación empresarial también contiene un componente emocional, el cual refiere a la sensibilidad de la empresa para entender cómo el entorno le afecta a sí misma, así como la necesidad de retribuir a la comunidad los beneficios que ésta le otorga.

b. Acciones

Si bien las acciones de contención frente a la situación de violencia y delincuencia han sido una constante en todo el país, la discusión en el Distrito Federal se centró en todas las prácticas de prevención que los empresarios y las cámaras empresariales están llevando a cabo; entre ellas destacan las siguientes:

- Involucramiento y acercamiento de las empresas con las comunidades, buscando crear sinergias con la sociedad.
- Fomento a la cultura de la legalidad a través de campañas de comunicación.
- Protección de datos para evitar extorsiones.

- Sesiones de capacitación en seguridad a corporativos.
- Recuperación de espacios públicos.
- Programas culturales y deportivos en escuelas y en polígonos sociales que presentan factores de riesgo.
- Implementación de controles de confianza a los empleados de todos niveles, particularmente en el sector bancario.
- Programas de retribución empresarial a la comunidad.
- Talleres de selección de personal confiable, así como la implementación de códigos de ética, conducta y valores dentro de las empresas.

c. Propuestas

Aunque los participantes expusieron varios casos de éxito de prevención de la violencia y la delincuencia con participación empresarial, todavía identifican áreas de oportunidad, tanto en la coordinación al interior del sector empresarial, como en materia de colaboración con las autoridades.

Al respecto, a pesar de que se dijo que la colaboración no era idónea debido a la falta de credibilidad, también se afirmó que hay disposición para trabajar con el gobierno en un esquema de ganar-ganar.

En tal sentido, fueron propuestos los siguientes puntos:

- Realizar un mapeo (banco de documentos o publicaciones) de todas las empresas que están llevando a cabo prácticas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Conformar un grupo empresarial ejecutivo con poder de convocatoria, acción, decisión e implementación para coordinar la labor empresarial de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Que la Secretaría de Gobernación se comprometa a participar con la iniciativa privada y a incluirla en el diseño de programas y políticas públicas.
- Generar vínculos entre empresa y academia que realmente impliquen un compromiso.
- Respecto a la colaboración empresa-gobierno es necesario fijar claramente objetivos, temas, alcance y beneficios.
- Desarrollar una metodología para identificar que actividades tendrían mayor impacto según la comunidad donde se realicen.
- Automatizar procesos administrativos para evitar la corrupción.
- Fortalecer la educación en el tema de valores, civismo y ética y llevar a cabo una verdadera reinserción social para las personas con antecedentes penales.
- Identificar cuáles son los elementos para un modelo de negocio que se integre a las necesidades de la sociedad.

Capítulo 4.

Diálogos conjuntos: un análisis transversal

a. Identificación de prácticas empresariales para la prevención de la violencia y la delincuencia

A partir del desarrollo de los cuatro foros regionales fue posible identificar una serie de acciones dirigidas hacia la prevención de la violencia y la delincuencia, llevadas a cabo por los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en diferentes regiones de México. Lo anterior surge como parte de una respuesta social urgente ante las diversas circunstancias de inseguridad que se viven día a día en el país. En este sentido, las prácticas empresariales observadas son múltiples y cuentan con distintos niveles de impacto; entre éstas fueron expuestas tanto las acciones al interior de las empresas (las cuales sólo pretenden impactar a las mismas), como aquéllas que han sido consolidadas en proyectos sociales y que, de acuerdo con los empresarios, requieren ser replicadas en otras regiones.

Con base en lo anterior, es posible afirmar que la mayoría de las prácticas identificadas forman parte de una respuesta en principio ciudadana, pues atienden problemáticas que afectan a la ciudadanía en general, pero es relevante resaltar el hecho de que éstas han sido pensadas y ejecutadas por ciudadanos que forman parte del sector empresarial, lo cual indica que la seguridad y la estabilidad social se han apuntalado como un asunto relevante para todos los sectores de la población, pues impacta a todas las personas. En tanto, implementar acciones desde los centros de trabajo es una forma de focalizar y consolidar acciones eficientes hacia grupos vulnerables o en situación de riesgo, para que de esta manera se tenga la capacidad de expandir y replicar esas acciones hacia otros grupos de la sociedad.

Sondeo de Seguridad Empresarial

La **AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE OF MEXICO**, ha publicado por seis años consecutivos el "Sondeo de Seguridad Empresarial en México", cuyo objetivo -desde la primer edición en 2009- es mostrar las principales inquietudes que la industria afronta en sus operaciones del día a día en materia de seguridad dentro del territorio nacional. Dicho estudio muestra, a través de datos e información obtenida de la aplicación de un cuestionario a empresas ubicadas en distintas latitudes del país, un panorama general de la percepción del sector empresarial sobre la seguridad.

Entre algunas de las interrogantes planteadas, se indaga sobre la incidencia delictiva y su relación con la ubicación de fábricas y centros de distribución, así como el tipo de incidentes y delitos sufridos al interior de las empresas y los factores que han impactado en el deterioro de la seguridad; asimismo, el estudio incluye datos respecto a la inversión y los desafíos que restan en esta materia para las empresas que se encuentran instaladas en el país.

Así, el Sondeo se ha consolidado como un referente nacional e internacional en materia de seguridad, a través de la generación de información oportuna tanto para empresarios que desean mantener o establecer operaciones en México, como para las autoridades en sus esfuerzos por identificar los factores que afectan la operación de las empresas. En ese sentido, contribuye al mejoramiento de la seguridad del país y a la identificación de las áreas de oportunidad que existen en materia de prevención de la violencia y la delincuencia, donde la acción coordinada y corresponsable de los empresarios y el gobierno, es fundamental para la generación de propuestas concretas de política pública.

Causas y consecuencias

De manera general, se identificó que la violencia ha trastocado a todos los sectores y actividades de la sociedad, por lo cual los esfuerzos para atender la problemática deben ser realizados por cada uno de los actores involucrados: la sociedad, los empresarios y el gobierno, con el fin de diseñar estrategias e implementar mecanismos que permitan construir caminos de seguridad y estabilidad social.

Por otra parte, se mencionaron diversas causas que detonan la violencia y la delincuencia, mismas que varían según la zona y el principal giro económico de la región; no obstante, las coincidencias versan sobre factores de orden social, las condiciones económicas y la forma de implementar las políticas públicas. Asimismo, de manera particular, pero no restrictiva, se señalaron dos tipos de consecuencias visibles de la violencia y el delito: las económicas y las sociales.

Respecto a las causas o detonantes de la violencia y la delincuencia, se dijo que uno de los principales problemas ha sido la ineficacia del gobierno en materia de protección a la ciudadanía, aunado a la existencia de una creciente desconfianza de la sociedad hacia las autoridades, ya que las acciones gubernamentales no han disminuido las situaciones de inseguridad; y en ciertas regiones se habla de colusión de las autoridades con la delincuencia, lo cual ha incitado a algunos sectores de la sociedad a utilizar sus recursos para garantizar su seguridad.

Otro factor identificado fue la precariedad económica, la cual se ha traducido en desempleo e informalidad, mismos que se han convertido en factores desencadenantes de la incidencia delictiva, afectando a la sociedad y dañando el tejido social.

En cuanto a las consecuencias de orden económico, el sector empresarial ha señalado que éstas pueden entenderse en tres aspectos: pérdidas monetarias cuantiosas que muchas veces llegan a ser irreversibles; limitación del intercambio comercial por los riesgos que presentan las rutas de comercio (principalmente carreteras), lo cual también dificulta la inversión en otras regiones del país, pues estas zonas también sufren altos índices de inseguridad; así como daños y desmantelamiento a la infraestructura de las empresas ocasionados por grupos delictivos.

¿Casos aislados o consecuencias comunes?

Las condiciones de violencia y delincuencia que muchas empresas viven al interior de sus instalaciones y las que sus empleados perciben en el exterior, son circunstancias que en un primer momento figurarían como aisladas pero que, a la luz de los foros de Diálogo Empresarial, se han observado como consecuencias comunes que distintos estados han reportado de manera constante: extorsiones, afectaciones tanto en la periferia de la empresa como dentro de la misma, agresiones a los trabajadores, robos a los empleados y a la cadena de suministro. Los referidos son hechos compartidos que se viven día con día, con matices distintos según la región, pero al final con un mismo patrón identificable: la inseguridad.

Al respecto, los empresarios señalaron las siguientes acciones que han emprendido ante el clima de violencia e inseguridad que los aqueja: en su mayoría han optado por cambiar de ubicación sus empresas, modificar las actividades y horarios de trabajo, utilizar distintos tipos de tecnología para blindar los espacios productivos, implementar filtros para selección de personal, mantener perfiles bajos para evitar extorsiones, generación de protocolos, entre otros. Todo esto se ha realizado con el objetivo de frenar las pérdidas económicas y las afectaciones para su capital humano.

Las acciones empresariales: reacción y prevención

Los empresarios han implementado diversas acciones para paliar los efectos de la inseguridad, la mayoría de ellas son medidas de contención que son ejecutadas desde el interior de la empresa. En este ámbito se encuentra la elaboración de protocolos de seguridad, la inversión en seguridad privada y equipos electrónicos de vigilancia.

En cuanto a los instrumentos preventivos, ejecutados también al interior de la empresa, es posible identificar acciones tales como la promoción de actividades culturales y deportivas para los empleados y sus familias.

Por otro lado, las acciones del sector empresarial no se limitan al interior de las empresas, ya que los empresarios han desarrollado proyectos de prevención fuera de sus instalaciones, los cuales intentan reflejar la responsabilidad social que toda empresa debe tener. Estos proyectos tienen que ver en un primer momento con los empleados y, posteriormente, con grupos vulnerables (jóvenes, niños y niñas, migrantes, indígenas y mujeres) ubicados fuera de las empresas. Otros proyectos, como algunos realizados en el Sureste del país, intentan impactar en otros sectores más específicos como el de los policías. De manera general, los proyectos versan sobre el mejoramiento de espacios públicos financiado con recursos de las empresas, la apuesta a la educación, la capacitación laboral, la sensibilización de otros empresarios respecto de la importancia de participar en el combate a la inseguridad y la coinversión para el desarrollo de conjuntos habitacionales, por mencionar algunas formas de incidencia.

La prevención no puede ser exclusión

En el Foro de la Zona Distrito Federal se abordó el tema de la reinserción social y laboral de personas que estuvieron internas en algún centro de readaptación social; al respecto se mencionó que algunos empresarios han optado por implementar estrictos controles de reclutamiento, filtrando la información para identificar a las personas que tienen antecedentes penales o han estado involucrados en escándalos de corrupción. Si bien esta práctica no está alineada con lo establecido en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, es llevada a cabo por los empresarios de la zona como una forma efectiva para prevenir conflictos al interior del recinto de trabajo. Sin embargo, aunque estas acciones resuelven en cierta medida la problemática que enfrentan los empresarios, a su vez se convierten en un mecanismo de exclusión para este sector de la población. En este sentido, hay una clara problemática que el gobierno debe atender, pues debido a la inefectividad de los centros de readaptación social, los empresarios no tienen garantías que les permitan contratar a las personas que estuvieron recluidas en ellos.

Sinergias y propuestas

Uno de los resultados obtenidos de la discusión del tema *Identificación de prácticas empresariales para la prevención de la violencia y la delincuencia*, durante el desarrollo de los cuatro foros regionales, fue la propuesta de generar una estrategia de corresponsabilidad para prevenir y erradicar la violencia. Al respecto, los empresarios señalaron la importancia de la participación conjunta entre el gobierno y la iniciativa privada como una de las principales alternativas para combatir la situación de inseguridad en el país.

La percepción general de los participantes de los foros es que, ante la ruptura del tejido social y las pérdidas económicas, las propuestas y acciones para combatir la situación de inseguridad deben ser consolidadas desde diversos frentes: gobierno, iniciativa privada y sociedad civil. Por esta razón, la importancia de fomentar el sentido de responsabilidad social de las empresas, así como la inversión equitativa en instrumentos preventivos y de contención (según la necesidad de cada empresa o localidad), serán acciones medulares para enfrentar el reto según el nivel de inseguridad y el tipo de problemáticas identificadas en cada región.

En esta lógica, la participación conjunta y la incentivación de prácticas tanto de prevención como de contención permitirán combatir la inseguridad en distintos niveles, con el fin de generar una estrategia integral que a largo plazo traiga beneficios sociales y económicos. Trabajar conjuntamente en acciones de prevención y contención (defensa) permitirá que los gastos destinados a estas últimas (inversión en seguridad privada, sistemas de vigilancia, etc.) se reduzcan de manera considerable y que, llegado el momento, la prevención se haga socialmente visible, por ejemplo, en la reducción de los índices de violencia o la integración de grupos sociales que actualmente se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Si bien los empresarios afirmaron que la confianza hacia el gobierno se ha ido desgastando, también señalaron que la creación de mecanismos de participación ciudadana y la generación de vínculos entre la iniciativa privada y el gobierno será un factor decisivo y transversal para emprender acciones a nivel nacional. De este modo, la consolidación de estas alianzas permitirá replicar proyectos exitosos, dar seguimiento oportuno a los casos de éxito, crear fondos especiales de coinversión rentables y alcanzar beneficios sociales a largo plazo.

Finalmente, los empresarios coinciden en que la participación debe darse en un panorama de legalidad y transparencia, sobre todo en materia de asignación y distribución de recursos económicos. Así pues, aunque

consideran que la tarea de construir canales de confianza entre los empresarios y el gobierno es ardua, constituye una condición para que exista una participación visible y conjunta de ambos en cuanto a la planeación de las políticas públicas y su ejercicio, así como la definición de las necesidades presupuestarias para lograrlo.

Identificación de prácticas para la prevención social de la violencia y la delincuencia

Con base en la información aportada por los participantes, durante las cuatro ediciones regionales de los foros de Diálogo Empresarial por la Prevención fueron identificados distintos tipos de prácticas empresariales para la prevención social de la violencia y la delincuencia, los cuales se resumen de la siguiente manera:

Acciones y programas de retribución empresarial a la comunidad.	Acciones al interior de la empresa en aras de generar un entorno de bienestar y empatía.
• Fomento del sentido de empresa socialmente responsable dentro de las cámaras empresariales. • Recuperación de espacios públicos y rescate de viviendas con signos de abandono. • Programas de reinserción social y laboral para personas que han estado recluidas en centros de readaptación social. • Programas de atención a la población infantil. • Programas culturales y deportivos para la población vulnerable. • Apoyos materiales a escuelas para fomentar la permanencia escolar.	• Campañas de concientización contra la corrupción. • Capacitación en seguridad a corporativos. • Protocolos de acción y reacción frente a situaciones de riesgo. • Manuales de prevención de la violencia. • Acuerdos de confidencialidad y protección de datos. • Controles de reclutamiento. • Controles de confianza a empleados. • Implementación de códigos de conducta, ética y valores. • Fomento de actividades extra-oficina para los empleados. • Apoyo al desarrollo profesional, personal y familiar de los empleados.

b. Formas de participación para la prevención social de la violencia y de la delincuencia: sociedad-empresa-gobierno

La idea de ciudadanía dentro de una sociedad no sólo refiere a la pertenencia a una comunidad política, sino que esta noción se vincula con el entendimiento de que los actos individuales impactan en el conjunto del entorno social; por tanto, la búsqueda de bienestar dentro de una sociedad requiere que todos los integrantes de la misma se reconozcan como corresponsables.

El sentido de pertenencia e identidad a una comunidad es un elemento clave en la construcción de conciencia social; sin embargo, ésta no debe ser una característica exclusiva de la sociedad en general, sino también de la estructura gubernamental, la cual pone a prueba el sentido de pertenencia a una comunidad e identidad mediante el adecuado cumplimiento de sus funciones: administración de los recursos públicos, creación de leyes, impartición de justicia, entre otras.

No obstante, si los individuos no tienen claras las implicaciones y responsabilidades de la vida en sociedad (respeto por los bienes ajenos, cumplimiento de las leyes, etc.) y si la estructura gubernamental tampoco es capaz de cumplir con sus obligaciones (adecuada administración de los recursos públicos, correcta y expedita impartición de justicia, garantizar la seguridad pública), dentro de la sociedad surgen sentimientos de desorientación, frustración y desesperación. Estas circunstancias constituyen un obstáculo para la participación ciudadana: se agotan los mecanismos de comunicación entre las autoridades y los actores sociales, se desgasta la confianza en las instituciones gubernamentales y se pierde el sentido de convivencia en comunidad.

Limitantes a la participación empresarial

De acuerdo con las opiniones recabadas durante las cuatro ediciones de **Diálogo Empresarial por la Prevención**, el gobierno ha fallado en el cumplimiento de sus funciones: la seguridad pública se ha deteriorado de manera inusitada; los servicios básicos como salud, educación o alumbrado público son deficientes en distintos puntos del país; el sistema de procuración e impartición de justicia ha perdido efectividad en sus funciones y credibilidad frente a la sociedad; además, entre el sector

empresarial se aseveró que las políticas públicas no siempre son diseñadas en función de las necesidades reales de la sociedad, es decir, el gobierno no ha tomado en cuenta al conjunto social en la formulación de tales políticas.

Pese a las diferencias entre las entidades federativas, en menor o mayor medida la participación empresarial está presente a lo largo del territorio nacional. Durante las discusiones, incluso se llegó a afirmar que los empresarios se reconocen, antes que nada, como ciudadanos. En este sentido, es posible señalar que una importante fracción de la iniciativa privada tiene conciencia de sus responsabilidades sociales, pues se percataron de que lo aparentemente ajeno a ellos, ahora ha llegado a repercutir en su actividad; a su vez, están convencidos de que la participación sólo podrá ser efectiva si integra a todos los actores que conforman el entramado social.

En este tenor, el cumplimiento íntegro de obligaciones y responsabilidades por parte del gobierno es la premisa que facilita las condiciones para generar un nivel óptimo de participación, ya que ésta sólo es factible si la sociedad y el gobierno comparten el compromiso de mantener la estabilidad social. En términos de prevención social de la violencia y la delincuencia, si bien el gobierno debe garantizar la seguridad pública y el funcionamiento correcto del sistema de justicia, a la ciudadanía corresponde contribuir en el mantenimiento del cuidado del entorno, actividad en la cual las prácticas de prevención son un elemento fundamental.

Es preciso aclarar que aunque se ha hablado de una participación ciudadana óptima, el inadecuado desempeño de las autoridades no necesariamente restringe dicha participación. En algunos puntos del país se mencionó que las deficiencias en el actuar gubernamental han constituido uno de los principales detonantes de la participación del sector empresarial, pues los empresarios decidieron ejercer acciones con el fin de subsanar las carencias sociales existentes. Sin embargo, aún hay muchas áreas de oportunidad que atender respecto a la participación empresarial, a saber: una gran parte de los esfuerzos de este sector se ha realizado de manera aislada, además de que se carece de liderazgo y coordinación de la labor social que desempeñan.

A esto es necesario añadir que todavía existen puntos del país en los cuales los empresarios (sobre todo los más pequeños) se encuentran rebasados por la adversidad de las circunstancias, así como profundamente desorientados al no saber cómo actuar, ni cómo hacer frente a la problemática que impera en sus entidades.

Con base en lo anterior, es inminente sensibilizar sobre la importancia de la participación empresarial en particular, y de la participación ciudadana en general.

Los motores de la participación empresarial

De acuerdo con la información recabada en los foros de **Diálogo Empresarial por la Prevención**, los detonantes de la participación empresarial varían de un lugar a otro dentro del territorio nacional; no obstante las distintas perspectivas, el denominador común identificado en todos los participantes es la necesidad de proteger su patrimonio, inversiones, medios de subsistencia y, de manera general, lograr que la actividad empresarial continúe su curso.

En la **Zona Centro** se hablaba de actuar frente a la situación de inseguridad debido a la necesidad de subsistir; por otro lado, los participantes de la **Zona Sur** afirmaron que su principal interés era la reconstrucción del tejido social, mediante la creación y mantenimiento de un ambiente de paz y armonía que proveería las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico.

Por su parte, si bien los empresarios de la **Zona Norte** del país también hicieron referencia a la importancia del factor económico como detonante de la participación de la iniciativa privada, mencionaron sentimientos de hartazgo respecto a la inseguridad, miedo, arraigo a su lugar de origen o residencia, y solidaridad con la comunidad.

Finalmente, durante la discusión en el foro realizado en el **Distrito Federal** se hizo hincapié en la participación empresarial en la prevención social de la violencia y la delincuencia como parte de una **relación costo-beneficio**, es decir, la ventaja de realizar prácticas de prevención es que se trata de una inversión a largo plazo que evitaría costos monetarios a futuro, además de costos intangibles como la parálisis social y económica que un entorno de violencia es capaz de generar.

En este sentido, la situación de violencia y delincuencia ha escalado a tal punto que, para el sector empresarial ya es claro que la inseguridad está afectando a sus intereses y, por tanto, debe actuar en consecuencia, pues las acciones de las autoridades dejaron de ser suficientes para atender la problemática. En otras palabras, si los empresarios no se ocupaban de proteger su patrimonio, sus inversiones, el capital humano y el mercado, nadie más tomaría esa iniciativa.

En diferentes formas, en los cuatro foros regionales se habló del sentido de responsabilidad social, que incluye la vinculación de las empresas con las

comunidades como una forma de retribución, tanto al trabajo de los empleados como a la comunidad aledaña en donde la empresa lleva a cabo sus actividades. Particularmente, en la Zona Sur se dijo que la empresa debe generar un sentimiento de empatía con sus trabajadores, el cual tiene como resultado la identificación mutua y, por ende, aumentos en la productividad, en la calidad del trabajo y beneficios reales para la empresa. Sin embargo, la empatía debe extrapolarse a la comunidad y dar lugar a un ambiente de bienestar que contemple tanto el ámbito empresarial, el familiar y el gubernamental, donde este último debe proveer servicios básicos, salud y educación.

De manera general, aunque los empresarios den prioridad al factor económico como motor de su participación en la prevención social de la violencia y la delincuencia, es posible afirmar que el sentido de sus acciones tiene un fuerte componente de responsabilidad y conciencia social, pues toman en cuenta los factores y necesidades que el complejo entramado social demanda, tales como: la atención a la población infantil, la necesidad de generar proyectos productivos que incluyan a la comunidad, la educación, la capacitación laboral, la sensibilización sobre situaciones y factores de riesgo, y la colaboración con otros sectores de la sociedad, incluido el gobierno.

Mejoremos la participación empresarial

Aunque todavía quedan muchas áreas que atender respecto a la participación empresarial, sus bases ya están sentadas. La opinión empresarial puso de manifiesto la disposición del sector para colaborar con las instancias gubernamentales en aras de continuar la búsqueda de soluciones a la problemática que aqueja a la sociedad mexicana. Sólo los participantes del foro en el Distrito Federal expresaron sus reservas respecto a la cooperación con las autoridades, pues no identificaban mecanismos claros de participación ni de dirección (no ubican a un líder gubernamental); sin embargo, también aseveraron que sería más fácil colaborar bajo condiciones que resultaran beneficiosas para ambos actores.

Los empresarios participantes en Diálogo Empresarial reconocieron la pertinencia e importancia de que se les proporcione un espacio para exponer sus demandas, preocupaciones y propuestas, pero consideraron que el trabajo de acercamiento del gobierno con la iniciativa privada no debe quedarse ahí, sino que se debe dar continuidad a esta iniciativa.

Como primer paso se identificó la necesidad de integrar una estrategia que comience por la formulación de un Plan de Acción donde se delimiten

objetivos, líneas de acción y beneficios claros y medibles para la sociedad, las empresas y el gobierno.

"Se debe integrar una estrategia que comience por la formulación de un **Plan de Acción***".*

En aras de posibilitar la participación empresas-gobierno, se debe establecer un contacto claro entre ambos actores. Es necesario que el gobierno designe un enlace exclusivo para la cooperación con empresarios en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia, o bien, si la figura ya fue instituida, es conveniente que ésta se convierta en la "ventanilla única" a la cual se dirija la iniciativa privada para tratar los temas relativos a prevención social de la violencia y la delincuencia.

La labor del gobierno en la participación con los empresarios no implica solamente la designación de un enlace o en comunicar la existencia del mismo, sino que la tarea gubernamental se debe orientar a fomentar la creación de mecanismos que le permitan acercarse a los empresarios para comprender sus necesidades y poder tomarlas en cuenta en el diseño de políticas públicas, no sólo las relativas a prevención social de la violencia, sino también de fomento a actividades productivas.

Por su parte, los empresarios reconocen que hace falta mayor coordinación en la labor de prevención social de la violencia que se está realizando en todo el país, no sólo entre empresarios, sino en general con la sociedad civil organizada. En relación a la participación del sector empresarial, consideran pertinente que la colaboración con el gobierno se dé mediante la figura de las **cámaras empresariales**, pues tienen la percepción de que las autoridades son más receptivas a las demandas de estos organismos.

Asimismo, la labor gubernamental deberá facilitar el **acceso a recursos** para proyectos de prevención y, a partir de ello, respaldar la labor que el sector empresarial está llevando a cabo. De igual forma, las autoridades sólo podrán recuperar la confianza de los empresarios si existe un compromiso por transparentar la utilización de los recursos para programas de prevención, así como dar seguimiento y realizar evaluaciones a los mismos.

Finalmente, para continuar detonando la participación del sector empresarial en la prevención social de la violencia y la delincuencia, es necesario que a los empresarios les sean comunicados los beneficios derivados de la implementación del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Éstos deberán ser informados no sólo en términos de ganancias económicas, sino también tomando en cuenta el impacto social a largo plazo para los empresarios y la sociedad.

c. Combate de la corrupción como prevención de la delincuencia

De acuerdo con la percepción de los empresarios, la corrupción es considerada como un acto violento y delictivo que está profundamente arraigado en la cultura; sin embargo, esto no debe constituir un impedimento para realizar acciones en aras de erradicarla. En este sentido, la participación ciudadana, el compromiso de las autoridades y la voluntad política y social se convierten en los principales factores a tomar en cuenta para hallar las soluciones necesarias.

En virtud de lo anterior, existe una visión compartida entre los empresarios respecto al origen y desarrollo de la corrupción, según la cual la corrupción genera círculos viciosos donde se involucran los distintos actores sociales. Esto indica que aunque suele identificarse al gobierno o las autoridades como los principales promotores y partícipes de la corrupción, los ciudadanos también son responsables en el incremento o reducción de ésta.

Uno de los argumentos expresados por los participantes es que la corrupción está alimentada por toda la sociedad, ya sea por acción directa o por omisión. En el caso de la acción directa, se presenta cuando ambas partes consienten la corrupción de manera ventajosa y premeditada. El segundo caso se debe a la ausencia de una sólida cultura de la denuncia, debido a que los ciudadanos no recurren a las autoridades, puesto que no confían en ellas, o bien, tienen miedo de denunciar un acto ilícito por temor a las represalias que pudieran surgir. Así, en ambos casos se presentan consecuencias nocivas para todo el sistema social.

¿Cómo se vive la corrupción en el país?

De acuerdo con los empresarios, la corrupción no es un fenómeno exclusivo del sector gubernamental, sino que se presenta en todos los sectores de la sociedad. En el caso de las empresas, se vive en forma de extorsiones o sobornos. Los empresarios señalaron que la corrupción tampoco es exclusiva de los grupos delictivos, sino que, incluso, los sectores gubernamental y empresarial son partícipes y cómplices en algunas ocasiones.

Asimismo, se dijo que la corrupción se vive en diferentes ámbitos, donde las prácticas de impunidad impiden a los empresarios tener confianza económica y certeza jurídica para iniciar o expandir un negocio, puesto que

las redes de corrupción limitan el desarrollo de actividades económicas. Por otra parte, señalaron que la corrupción forma parte del ambiente político donde los ciudadanos observan, a través de los medios de comunicación, las prácticas de impunidad en las que inciden los líderes políticos.

¿Coerción o corrupción?

En el foro de diálogo Zona Centro se habló de la corrupción que existe en las compras públicas. Al respecto, señalaron que en el tema de las licitaciones, los grupos del crimen organizado obligan a los servidores públicos a comprar bienes o servicios a ciertas empresas con las que tienen algún vínculo o de las que reciben algún beneficio por esas compras. En estos casos, las autoridades se corrompen y acceden a realizar la compra, lo cual inminentemente es un hecho que daña a la sociedad y muestra la incapacidad del gobierno de detener la corrupción desde sus propias instancias.

Acciones para combatir la corrupción

Los empresarios sostienen que para combatir la corrupción, en primera instancia es necesario emprender acciones dentro y fuera de la empresa. Internamente, algunos de ellos han optado por implementar controles de confianza a su personal y establecer códigos de ética, capacitación o ejecución de protocolos anticorrupción. No obstante, coinciden en que las acciones más inmediatas deberían darse al exterior, es decir, plantean que si la corrupción es una problemática de carácter social y cultural, el gobierno, la sociedad civil y los empresarios deben trabajar en conjunto para combatirla por medio de acciones que promuevan la participación ciudadana y que generen alianzas visibles entre los sectores sociales.

En ese sentido, mencionaron que es necesario promover y fomentar una cultura de prevención de la corrupción, la cual deberá estar basada, principalmente, en estrategias educativas enfocadas a temas de **civismo y ética**, pues consideran que la inseguridad puede ser erradicada mediante la promoción de valores y prácticas en comunidad. Aunque esta acción se ejerce al exterior de la empresa, en suma beneficia a toda la sociedad.

Asimismo, como parte de estas acciones mencionaron la necesidad de que, por medio de la reinserción social o promoción de la participación ciudadana, las autoridades garanticen condiciones pertinentes para que las personas que han incidido en actos delictivos o estén en una situación de vulnerabilidad (o de riesgo) sean considerados en proyectos que prevengan

o reviertan tal condición, principalmente enfocándose en temas de capacitación o sensibilización.

De acuerdo con los empresarios, existe una vinculación directa entre educación, corrupción y delincuencia; esto significa que si el problema no se combate de fondo, es decir, **desde los núcleos familiares**, las carencias económicas y sociales (principalmente la ausencia de valores) pueden ser un factor que propicie la corrupción, la cual puede traducirse en situaciones de violencia. Si bien ésta es una acción externa a la empresa, logra trastocar un tema medular para la prevención de la inseguridad.

Por otra parte, mencionaron que el papel de las autoridades es sumamente importante, pues desde el gobierno debe generarse un cambio sustancial. Para ello, señalaron que es preciso **transparentar** los procesos en materia de utilización de recursos públicos y rendición de cuentas, pero también en la gestión y tratamiento de las denuncias, lo cual significa que se requiere dar certeza jurídica para los ciudadanos al momento de denunciar dentro un marco de **completa legalidad**, como parte de las estrategias externas de combate a la corrupción, en aras de promover un mejor desempeño de las autoridades.

Finalmente, los empresarios mencionaron que el combate a la corrupción es un proceso integral, el cual se debe iniciar mediante acciones que hagan **recobrar la confianza en las autoridades**, ya que esto es un punto de partida trascendental. Asimismo, es necesario mejorar los mecanismos de **transparencia** e incentivar la participación ciudadana como una estrategia de cohesión social. En este sentido, los participantes de los cuatro foros señalaron que, como ciudadanos y empresarios, tienen interés en dar seguimiento y participar en los proyectos que permitan reconstruir la seguridad y estabilidad en la sociedad, como una labor conjunta en pro del beneficio social, pues si bien son acciones externas, en su ejecución logran impactos positivos al interior de las empresas.

d. Fortaleza de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la prevención social del delito

En los diferentes estados y regiones que conforman México existen instituciones que se encargan de garantizar y proveer seguridad en un contexto de justicia, legalidad y transparencia. Todo ello como parte de las responsabilidades que tiene cada una de las autoridades municipales, estatales y federales con la sociedad, con el fin de establecer y conservar el orden social.

Ciertamente, las instancias de procuración de justicia tienen el objetivo central de prevenir, perseguir y castigar el delito, lo cual implica que toda vez que se cometa un acto delictivo, éstas tienen la facultad de aplicar medidas correctivas.

Por definición, estas instituciones deben responder a las necesidades de todos los sectores de la sociedad, incluido el empresarial, garantizando la seguridad de los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios, lo cual se traduce en la conservación, preservación y resguardo de la infraestructura productiva, misma que permite la creación de empleos y el funcionamiento de la economía.

No obstante, algunos empresarios asistentes al Foro Zona Centro señalaron que actualmente se ha perdido la confianza en estas instituciones, sobre todo en las municipales, ya que no han cumplido con las responsabilidades que les corresponden, situación que ha ocasionado la pérdida de capital humano y económico para los empresarios. Esto significa que la empresa pierde a sus trabajadores porque éstos cambian de residencia al ser víctimas del delito, lo cual en última instancia representa cuantiosas pérdidas económicas. En razón de lo anterior, es posible afirmar que las tareas de prevención o combate a la violencia y delincuencia no han sido cubiertas del todo. Algunos participantes identificaron que las autoridades se encuentran rebasadas por la inseguridad, contribuyendo a que el crimen organizado se infiltre en el sector gubernamental.

Para mitigar esta situación, algunos participantes opinaron que las autoridades deben emprender acciones que demuestren a los ciudadanos que pueden confiar (o recobrar la confianza) en las instancias de procuración de justicia. Con este fin, proponen llevar a cabo labores de sensibilización dirigidas a los servidores públicos y promocionar las actividades y atribuciones que en materia de seguridad tiene cada

autoridad, con el objetivo de dar a conocer a la sociedad los canales a los cuales pueden recurrir en caso de ser necesario.

Asimismo, plantearon la necesidad de que el gobierno incremente el presupuesto de los recursos para sueldos de los servidores públicos encargados de la seguridad e impartición de justicia del país, o bien, utilizar fideicomisos que de igual manera permitan mejorar dichos sueldos.

Por otra parte, mostraron preocupación por generar mecanismos eficaces para garantizar la reinserción social de las personas que estuvieron internas en algún centro de readaptación social; además de la implementación de controles de confianza efectivos, así como capacitación para los custodios, como parte de una estrategia preventiva.

Cumplir adecuadamente sus responsabilidades y mostrar resultados cuantificables a los ciudadanos son acciones indispensables de parte del gobierno, para fortalecer alianzas y trabajar en conjunto por la prevención de la delincuencia y el establecimiento de la seguridad y paz social.

Capítulo 5.

Recomendaciones puntuales para un México en Paz

Si bien Diálogo Empresarial por la Prevención permitió constatar que el empresariado ya ejecuta acciones y programas de prevención social de la violencia y la delincuencia en gran parte del territorio nacional, también posibilitó la detección de las áreas de oportunidad, necesidades y puntos de convergencia que el sector identifica como prioritarios para potenciar e impulsar su labor de prevención.

La participación empresarial en los cuatro foros regionales develó que las buenas prácticas de este sector varían dependiendo de la experiencia de las distintas zonas del país y, dentro de éstas, de las circunstancias particulares de cada una de las entidades que las conforman. De manera general, se identificó que hay un gran descontento por parte de los empresarios hacia el gobierno, situación que mina su confianza en él. En la mayoría de los casos, expresaron más desconfianza hacia los gobiernos estatales y municipales que hacia el federal, pues perciben que éstos no cumplen cabalmente con la obligación de atender las demandas locales de la ciudadanía y que, además, han sido debilitados más fácilmente por la corrupción.

Por otro lado, fue posible observar que principalmente las prácticas empresariales eran impulsadas por grandes empresarios o por importantes asociaciones de empresas. Lo anterior revela que aún resta una gran tarea por hacer: sensibilizar a micro, pequeños y medianos empresarios sobre la importancia de la labor de prevención y los beneficios que el sentido de responsabilidad social aporta a las empresas y a la sociedad, así como sumar a esta porción del sector a la estrategia para combatir la situación de violencia y delincuencia, tanto en coordinación dentro del sector empresarial, como en colaboración con el gobierno.

Entre los aspectos más valiosos de Diálogo Empresarial por la Prevención resaltan las propuestas puntuales que realizaron los participantes en las distintas mesas de trabajo; a ello se añaden las demandas concretas hacia el gobierno que el sector empresarial expresó de manera constante. A saber,

las propuestas de los empresarios versan sobre cambios en el diseño institucional, modificaciones normativas y reglamentarias, necesidad de generar políticas públicas que sean incluyentes en su diseño, y cambios a reglas de operación de programas destinados a financiar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia, lo cual implica realizar mejoras a los procesos para tener acceso al financiamiento, sobre todo en las reglas de operación de los fondos federales.

Por otro lado, se observó que las acciones de los empresarios para enfrentar la violencia y la delincuencia no siempre eran de carácter **preventivo**, sino que en primer lugar generaban soluciones que atendían de manera inmediata la problemática, solamente produciendo un efecto de **contención**; sin embargo, ya que estas prácticas no se enfocaban a atacar las causas profundas de la violencia y la delincuencia, con el paso del tiempo perdían su efectividad.

A partir de tales opiniones, propuestas y demandas, fue posible identificar las **principales líneas estratégicas** tanto para las autoridades de los distintos niveles de gobierno, como para determinadas instituciones públicas; asimismo, se generaron líneas estratégicas dirigidas al sector empresarial, en términos de la necesidad de incrementar su coordinación y organización, así como de colaborar y coordinarse más con las autoridades.

a. Dirigidas al Gobierno

- **Diseñar** mecanismos efectivos para incentivar la participación de la iniciativa privada, así como dar mayor promoción en todo el país a los mecanismos existentes de cooperación y difundirlos, sobre todo entre las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
- **Garantizar** la transparencia y la rendición de cuentas en la distribución y asignación de recursos públicos para proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia, con el objetivo de comenzar a recuperar la confianza de la sociedad.
- **Continuar** transitando hacia una estrategia de prevención respaldando las acciones que el sector empresarial realiza.
- **Atender** las áreas de oportunidad de las policías estatales y municipales a través de capacitación, profesionalización, mejoras en la remuneración, dignificación, e implementación de controles de confianza.

b. Dirigidas a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

- **Diseñar** una estrategia de comunicación que informe con claridad que esta instancia gubernamental es el vínculo institucional entre las autoridades y la sociedad civil, incluido el sector empresarial, para coordinar la labor de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- **Desarrollar** los mecanismos necesarios para que el mensaje pueda llegar no sólo a los grandes líderes y organizaciones empresariales, sino a todos los empresarios en general.

c. Dirigidas al Sector empresarial

- **Hacer** uso de las estructuras existentes de organización empresarial para conjuntar a todos aquellos empresarios que trabajan a favor de la prevención social de la violencia y la delincuencia y, a partir de ello, generar formas de inclusión del gran universo de MIPYMES.
- **Transmitir** capacidades a los pequeños empresarios para hacer frente a la problemática desde la perspectiva de prevención social de la violencia, así como difundir la importancia de la misma.
- **Contribuir** a través de la transmisión de capacidades a la réplica de casos exitosos de prácticas empresariales de prevención.
- **Fomentar** la participación ciudadana dentro del sector empresarial, aprovechando los mecanismos que, para tal fin, generen los tres niveles de gobierno.

d. Respecto a la Colaboración empresas-gobierno

- **Lograr** la creación de mecanismos sólidos y eficientes para hacer posible una formulación participativa de las políticas públicas, la cual debe comenzar por un proceso de consulta a los destinatarios de las políticas para generar un diagnóstico claro sobre las verdaderas necesidades del sector que se desee atender. Este proceso y los resultados de la implementación de acciones deben ser transparentes, evaluados y susceptibles de ser medidos.
- **Formular** un **Plan de Acción** que dé contenido a la interrogante de cómo dar continuidad a **Diálogo Empresarial por la Prevención**. Dicho Plan de Acción debe:

- **Conjuntar** y dar carácter vinculante a los compromisos del gobierno con el sector empresarial.
- **Contar** con objetivos y beneficios bien delimitados de la participación empresarial con el gobierno en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, así como estrategias precisas que indiquen cuál es el siguiente paso.
- **Establecer** claramente las responsabilidades del sector empresarial sobre su potencial incidencia para el diseño y ejecución de las políticas públicas.
- **Precisar** los mecanismos que el gobierno implementará para que, según el caso, se ejecuten las medidas para replicar los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia realizados por parte los empresarios.
- **Plantear** una estrategia de comunicación que permita difundir los avances y alianzas entre el gobierno y los empresarios, en pro de que se sumen más empresarios a la formulación de propuestas de prevención.

Como respuesta a estas líneas estratégicas y con base en las propuestas expresadas por los empresarios durante las mesas de discusión en el marco de Diálogo Empresarial por la Prevención, se generaron una serie de **recomendaciones de acciones específicas** para cada uno de los actores involucrados: gobierno, la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, el sector empresarial, y aquéllos involucrados en la colaboración empresa-gobierno.

Gobierno
o **Reenfocar** los recursos públicos (por ejemplo, de SUBSEMUN o PRONAPRED) a programas que han demostrado ser exitosos, en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. o **Generar** mecanismos de consulta con los empresarios para que puedan participar en el diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención. o **Automatizar** procesos administrativos que permitan reducir los espacios de corrupción. o **Promover** la participación de los consejos estatales de seguridad en su componente ciudadano, y así mejorar el vínculo con la ciudadanía.

Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

- **Crear un Plan de Acción** para impulsar y potenciar la estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia, que contemple a todos los sectores de la sociedad. Este Plan de Acción deberá contener los objetivos, temas, alcance y beneficios de la colaboración empresas-sociedad-gobierno.
- **Generar** más y mejores mecanismos de vinculación entre el gobierno y la iniciativa privada que permitan dar seguimiento a las necesidades y propuestas de los empresarios, así como respuesta por parte de las autoridades.

Sector empresarial

- **Conformar** un grupo empresarial ejecutivo para coordinar e impulsar la labor que el sector realiza en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. Esta grupo será conformado a partir de las estructuras empresariales existentes (cámaras y otras organizaciones), aprovechando su poder de convocatoria, acción, decisión e implementación.
- **Generar** redes de pequeños y medianos empresarios para desarrollar una estrategia en términos de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- **Crear** una figura de representante o vocero para gestionar ante las autoridades las demandas ciudadanas que afectan el desarrollo de la actividad empresarial.
- **Realizar** un mapeo (banco de documentos o publicaciones) de todas las empresas que están llevando a cabo prácticas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- **Generar** un mecanismo que permita gestionar y coordinar la réplica de casos de éxito. El objetivo de este mecanismo será potenciar los esfuerzos de aquellos empresarios que realizan prácticas exitosas de prevención social de la violencia y la delincuencia. Este mecanismo se encargará de evaluar la eficiencia y eficacia de estas prácticas y programas con el fin de ponderar la posibilidad de replicarlos.
- **Sensibilizar** sobre la importancia de incluir prácticas de prevención social de la delincuencia y la violencia como parte del sentido de responsabilidad social de las empresas. Esto con el fin de generar sinergias entre el sector empresarial y las comunidades de las que ellos obtienen beneficios.
- **Generar** vínculos entre empresas y academia para fomentar la generación de empleos desde la formación universitaria y así reducir situaciones de riesgo para los jóvenes.
- **Generar** modelos de negocio que involucren a la comunidad, para así generar un ambiente de negocios más favorable y menos propicio a la violencia y a la delincuencia.

Colaboración empresa-gobierno

○ **Crear** un vínculo –a través de un vocero o enlace por parte del gobierno y uno por parte del sector empresarial– para comunicar, de manera efectiva, las necesidades de los micro, pequeños y medianos empresarios.
○ **Desarrollar** una metodología que permita identificar las necesidades en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia de cada polígono social, municipio, entidad o región.
○ **Crear** un fideicomiso o alianzas público-privadas de donde se obtengan recursos para impulsar proyectos de prevención.
○ **Impulsar** mecanismos para que los empresarios, de todos los niveles, puedan contribuir a la labor de las autoridades en materia de prevención, por ejemplo:
  ○ En el fortalecimiento de la supervisión ciudadana de la policía.
  ○ En la creación de programas de dignificación policial.
○ **Crear** herramientas para apoyar las iniciativas del sector empresarial, tales como la Línea Ciudadana, a fin de no duplicar esfuerzos en el mismo sentido.

En resumen, todo el conjunto de propuestas y demandas incluidas en el presente informe, así como en los informes particulares de cada foro, deberán enfocarse en la necesidad de generar más confianza y mayor comunicación con las autoridades, pues –de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas– el 51.2% de los empresarios de todo el país no confía en ellas, número que queda reflejado en el alto nivel de cifra negra (88.1% de los delitos no son denunciados por las unidades económicas), pues el sistema de impartición y procuración de justicia no ha logrado garantizar certeza jurídica a las víctimas del delito.

En términos generales existe muy buena disposición del sector empresarial para colaborar con el gobierno en la búsqueda de soluciones a la problemática de violencia y delincuencia, principalmente por medio de la prevención social. No obstante, debe tomarse en cuenta que el cumplimiento de las responsabilidades gubernamentales constituye un factor determinante para impulsar la participación empresarial.

Capítulo 6.

Conclusiones

En México existe un interés compartido por combatir y erradicar la violencia y la delincuencia que se vive día con día. El deseo de vivir en un México en Paz se ha convertido durante los últimos años en un objetivo común de todos los sectores de la sociedad. Tanto el Gobierno de la República como los empresarios y las organizaciones de la sociedad civil han comenzado a trabajar en la formulación y ejecución de acciones que permiten consolidar ambientes seguros para trabajar, estudiar y convivir.

En ese sentido, el Gobierno de la República ha emprendido acciones que pretenden combatir, erradicar y, sobre todo, prevenir la inseguridad que aqueja al país para ésta y las futuras generaciones. De este modo, la creación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia abre un abanico de posibilidades para participar y plantear alternativas que contribuyan a generar un cambio social, fortalezcan la participación ciudadana y constituyan esfuerzos para construir una cultura de paz en todo el país.

Al respecto, las dependencias federales han mostrado un amplio interés por generar mecanismos de participación que establezcan las bases para diseñar estrategias de combate y prevención, y que al mismo tiempo sirvan como punto de partida para elaborar propuestas y soluciones basadas en experiencias y preocupaciones cotidianas de los ciudadanos. En virtud de ello, estos mecanismos pretenden incluir a diferentes sectores de la sociedad, para que las estrategias adquieran carácter transversal y sea posible alcanzar la Meta de un México en Paz.

En esta lógica, la organización de los cuatro foros regionales constituyó un esfuerzo loable para identificar que, en muchas zonas del país, los niveles de violencia y de delincuencia demandan acciones inmediatas. También, este ejercicio permitió reflejar que éstas son el cúmulo de una serie de problemáticas diversas cuyo origen está relacionado con factores de orden político, educativo, económico y cultural, lo cual demuestra que el camino es aún largo y complejo, y que requiere de la suma de una gran cantidad

esfuerzos, alianzas y canales de vinculación que permitan trazar acciones y proyectos que impacten positivamente en la sociedad desde varios frentes, es decir, prevenir la violencia también requerirá atender de manera simultánea problemas más profundos del conjunto social.

El ejercicio de **Diálogo Empresarial por la Prevención** fue un mecanismo de participación ciudadana sumamente valioso; tras su realización dejó en claro que existen muchos compromisos que se deben cumplir por parte del gobierno, en materia de seguimiento a las propuestas de los empresarios y a la ejecución de estrategias para replicar proyectos exitosos a nivel nacional. Si bien los empresarios han demostrado su interés en trazar caminos para la prevención, el compromiso del gobierno debe enfocarse en darles un adecuado tratamiento y, en la medida de sus capacidades, difundirlo en otras comunidades.

Asimismo, cabe aclarar que a pesar de haber contado con la participación de importantes empresarios, en términos relativos, los participantes de las mesas de discusión en las cuatro ediciones de **Diálogo Empresarial por la Prevención** sólo equivalen a un pequeño porcentaje de todo el sector empresarial del país.

No obstante lo anterior, con el desarrollo de los foros de diálogo, el gobierno creó un espacio para escuchar la opinión de los empresarios, lo cual permitió dar cuenta de la necesidad de trabajar más con las pequeñas y medianas empresas y promover el empoderamiento de los empresarios, para que éstos sientan suyos los espacios de participación ciudadana y, en esa lógica, se fomenten proyectos productivos y se procure a uno de los sectores con más incidencia y relevancia para el país: el empresariado.

Asimismo, este ejercicio de participación permitió generar un diagnóstico situacional sobre la percepción y los problemas que aquejan a los empresarios en distintas formas, niveles y regiones, lo cual hizo posible la identificación de problemas comunes e inquietudes compartidas. Así, se reafirmó que dos factores fundamentales ante las rupturas que aquejan al conjunto social serán **la participación ciudadana y el fortalecimiento del compromiso gubernamental** para cumplir sus responsabilidades, permitiendo alcanzar los objetivos deseados en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Finalmente, es posible afirmar que en México existen empresarios que han trabajado para frenar las consecuencias directas de la inseguridad al interior de sus empresas, pero algunos de ellos han buscado que sus proyectos trastoquen a los grupos sociales más vulnerables, razón por la cual han tratado de establecer vínculos de cooperación con el gobierno, con el objetivo de conseguir respaldo y apoyo de las autoridades, así como **generar mecanismos de réplica**. En esta línea, se ha apuntalado la necesidad de

focalizar proyectos de prevención social de la violencia, con el fin de planear acciones a corto, mediano y largo plazo.

De esta manera, el desarrollo de los foros regionales fungió como un mecanismo de participación ciudadana que reunió las opiniones de los empresarios de diversos estados, y permitió identificar una serie de rasgos comunes, donde fue posible constatar que el empresariado, uno de los sectores que sostiene a México, está interesado en aportar soluciones a temas de violencia y delincuencia. Sin embargo, este deseo sólo podrá ser exitoso con el apoyo del gobierno y con la voluntad del mismo para recobrar la confianza de la sociedad.

Conceptos clave

Enfoque de seguridad ciudadana: privilegia la participación ciudadana en la construcción de ambientes seguros a través de la prevención y ubica a los derechos y libertades en el centro de la política pública de prevención social de la violencia y la delincuencia (PNPSVD, 2014).

Delincuencia: fenómeno social que obedece a diversas causas y tiene múltiples dimensiones. Se expresa mediante una conducta que quebranta un orden social o legal determinado (BID citado en el PNPSVD, 2014).

Delito: conducta que quebranta el orden social o legal.

Violencia: el uso deliberado del poder o de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Quedan incluidas las diversas manifestaciones que tiene la violencia como la de género, la juvenil, la delictiva, la institucional y la social, entre otras (LGPSVD, 2012).

Causas de la violencia: factores económicos, sociales y culturales que son estructurales, se relacionan entre sí y generan distintos tipos de violencia. Algunos ejemplos son: desigualdad económica y social, inequidad de género, educación insuficiente y de baja calidad, cobertura insuficiente de los sistemas de salud (PNPSVD, 2014).

Factores de riesgo: situaciones de tipo individual, familiar, escolar o social que incrementan las probabilidades de que las personas desarrollen conductas violentas o delictivas. La sola existencia de estos factores no implica que las personas inmersas en tales situaciones cometerán actos de violencia o delincuencia; sino que las coloca en una situación de mayor riesgo de experimentarlas (PNPSVD, 2014).

Víctimas: aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional o en general que se haya puesto en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos, como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos (Ley General de Víctimas, 2013).

Victimización: parte del criterio de ocasionar daños, dañar a otros en su persona, su patrimonio o sus derechos (Cruz, 1999).

Prevención de la violencia: estrategias destinadas a impedir el surgimiento y escalada de la violencia, mediante la reducción de los factores generadores y de riesgo, y el fortalecimiento de los factores de protección (CNPDPC, 2012).

Prevención social de la violencia y delincuencia: procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario, que permiten la convivencia pacífica, la vigencia de los derechos humanos, mejorar las condiciones de seguridad y elevar la calidad de vida de las personas. Es fundamental la participación activa de la sociedad civil organizada, las instituciones académicas, la iniciativa privada, los medios de comunicación y, de manera especial, la ciudadanía (PNPSVD, 2014).

Tipos de prevención

Social: conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir los factores de riesgo que favorecen la generación de la violencia y delincuencia (LGPSVD, 2012).

Situacional: consiste en modificar el entorno para propiciar la convivencia y la cohesión social, así como disminuir los factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva (LGPSVD, 2012).

Comunitaria: atiende los factores que generan violencia y delincuencia mediante la participación ciudadana y comunitaria (LGPSVD, 2012).

Psicosocial: tiene como objetivo incidir en las motivaciones individuales hacia la violencia o las condiciones criminógenas con referencia a los individuos, la familia, la escuela y la comunidad (LGPSVD, 2012).

Policial orientada a la comunidad: actuación del poder local a través de acciones de las instituciones policiales para prevenir la incidencia criminal (Trajano y Cano, 2005).

Anexos

a. Buenas prácticas de prevención social de la violencia y la delincuencia

Huracanes de Tampico Organización con operaciones en Tamaulipas, presentada por José Ángel García Elizondo en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Misión	Promover el deporte en la Niñez y Juventud de nuestra Comunidad para lograr cuatro objetivos principales.
Visión	Consolidarnos como una de las mejores instituciones deportivas de excelencia, promoviendo el crecimiento y desarrollo de nuestro entorno. Ser un ejemplo de organización, en su pasión por el deporte y la responsabilidad social.
Objetivos	1. Mejorar la Salud de la Población: a. Abatir índices de obesidad infantil. b. Colaborar en campañas preventivas de Salud como Cáncer de Mama, Osteoporosis, Sida, etc. c. Orientar sanamente a la Juventud. 2. Motivar la Educación: a. Guiar a los Niños y Jóvenes para que a través del deporte y la educación crezcan como personas de bien. b. Coadyuvar con los Padres de Familia a encausar a sus hijos en el deporte y el buen aprovechamiento escolar. 3. Fomentar la Integración Familiar: a. Provocar la sana convivencia entre Padres e Hijos. b. Promover los principios y valores para que sean la base de una buena sociedad. c. Crear un espacio de sano esparcimiento para las Familias. 4. Apoyar a la Comunidad: a. Realizar campañas y actividades para formar una sociedad más sana con principios y valores.
www.huracanestampico.com/filosofia.html	

Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez Organización con operaciones en Chihuahua, presentada por Jorge Contreras Fornelli en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Visión	• Pasar de la protesta y confrontación a la propuesta y colaboración. • Emigrar de Democracia Electoral a Democracia Participativa. • Combate a la corrupción mediante la inserción ciudadana en los procesos de definición y evaluación. • Fortalecer a las Instituciones e institucionalizar la participación ciudadana. • Buscar y compartir mejores prácticas con el resto del país.
Objetivos	1. Combate a las causas que generan la violencia para abatirla; 2. Recuperación de la paz y la tranquilidad de los habitantes de la ciudad a través de la restauración del orden; 3. Generación de lazos de confianza entre los juarenses, para hacer posible la reconstrucción del tejido social.
www.mesadeseguridad.org	

Centro de Integración Ciudadana CIC Organización con operaciones en Nuevo León, presentada por Eduardo Garza Cavazos en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	Modelo integral de participación y atención ciudadana que busca transformar Nuevo León mediante el uso de las nuevas tecnologías y brindando asesoría legal y psicológica gratuita a las víctimas de la delincuencia.
Misión	A través de la atención directa al ciudadano y el uso de nuevas tecnologías, trabajamos en la integración ciudadana y la mejora de la calidad de vida del neoleonés. Buscamos regenerar el tejido social, mejorar el espacio público y ser un puente efectivo entre el llamado ciudadano y las autoridades.
Objetivo	Ser un catalizador de cambio, accionando la participación y colaboración ciudadana para y con las autoridades, con la única finalidad de buscar un mejoramiento en el bienestar de la comunidad.
www.cic.mx	

Mejora Mutualista, BBVA, Bancomer Programa que opera en Baja California, presentado por Eva Soledad Vázquez en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	Proyecto enfocado a la recuperación social, física y financiera de viviendas con signos de abandono, vandalismo, invasión o deterioro, para generar comunidades sanas y vivienda digna.
Visión	Ampliar el proyecto a otras comunidades que también lo necesiten.
Objetivo	Realizar el rescate social, físico y financiero de viviendas que presentan señales de abandono, vandalismo, deterioro, invasión, desolación, devolución de viviendas, o altos índices de cartera vencida.

Club de Niños y Niñas A.C. Organización con operaciones en Baja California, Sonora, Nuevo León e Hidalgo, presentada por Enrique Gamboa Núñez en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	El Club de Niños y Niñas de México adopta el modelo de prevención integral de la organización norteamericana Boys and Girls Clubs of America, el cual ha logrado reducir el consumo de drogas y vandalismo. Los programas del Club de Niños y Niñas están orientados al tiempo libre después de la escuela, durante el cual se eleva el riesgo de incurrir en conductas criminales; se imparten actividades extraescolares complementarias a los programas educativos vigentes, ayudando a que los niños y jóvenes en situación de riesgo logren el éxito en la escuela, exploren oportunidades vocacionales, se mantengan sanos y adquieran habilidades importantes que le servirán toda la vida, fomentando su interés en actividades deportivas y artísticas, así como el manejo de conflictos de manera positiva, elevando la confianza en sí mismos y su autoestima.
Misión	Cambiar positivamente historias de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, desarrollando habilidades para la vida como medida de prevención de conductas de riesgo.
Visión	Que los niños y niñas integrantes de nuestro Club se conviertan en líderes en sus comunidades, con valores sólidos, y que con la multiplicación de nuestros clubes minimicemos el índice de delincuencia en las calles, aportando como resultado de nuestra labor jóvenes ciudadanos sanos; modelos a seguir en nuestro país.
www.nynac.org	

Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. Organización con operaciones en Chihuahua, presentada por Fernando Ávila Ortega en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	Fechac es un vehículo que utilizan más de 32,000 empresarios chihuahuenses para hacer llegar su apoyo a la comunidad. Es una organización, independiente y autónoma, apartidista y sin fines de lucro, dedicada a atender las necesidades críticas de la comunidad en materia de educación básica, salud preventiva y formación de capital social, con el propósito de elevar la calidad de vida de los chihuahuenses, promoviendo la responsabilidad social empresarial, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, en el arduo intento por seguir construyendo y fortaleciendo a nuestra comunidad.
Misión	Crear mejores oportunidades para el desarrollo humano y social de los chihuahuenses.
Visión	Ser una institución líder en responsabilidad social compartida, sustentable, transparente, efectiva y con incidencia en políticas públicas.
Objetivo	Promover el desarrollo humano y social de los chihuahuenses mediante el financiamiento de proyectos sociales a organizaciones de la sociedad civil, en las áreas de educación básica integral de calidad, salud preventiva y desarrollo de capital social.
www.fechac.org	

Programa especial de financiamiento a micro-emprendedoras, Grupo Afirme Programa que opera en Michoacán, presentado por Rafael del Castillo Torre de Mer en el marco de Diálogo Empresarial Zona Centro.	
Objetivos	• Apoyar a las mujeres para que sean económicamente autosuficientes. • Fomentar el autoempleo y generar nuevos empleos. • Apoyar el desarrollo de los hijos de madres trabajadoras con empleos desde el hogar y horarios flexibles para el cuidado de la familia.

Modelo Sustentabilidad, CEMEX Programa que opera en Michoacán, presentado por Rafael del Castillo Torre de Mer en el marco de Diálogo Empresarial Zona Sur.	
Objetivo	Optimizar la creación de valor, gestionar la huella ambiental y trabajar con grupos de interés.
www.cemex.com/ES/DesarrolloSustentable/ModeloDeSustentabilidad.aspx	

Héroes Anónimos, Programa de Reconocimiento a Cuerpos Policiales, Coparmex Programa que opera en Yucatán, presentado por Nicolás Madahuar en el marco de Diálogo Empresarial Zona Sur.	
Descripción	Programa de revalorización y reconocimiento a cuerpos policiales dentro del cual se implementó una campaña de comunicación y relaciones públicas integral, denominada "HÉROES ANÓNIMOS". La campaña está compuesta por tres etapas: sensibilización y reconocimiento ciudadano, vinculación entre policías y ciudadanos, y mantenimiento del programa. Para lograr los objetivos del programa se utilizan tres herramientas: una campaña de publicaciones, un programa de incentivos y una campaña de publicidad.
Objetivos	• Revalorar y dignificar la figura del policía como servidor público. • Reforzar la imagen de "Ciudad Segura" de Mérida. • Acercar a la ciudadanía con los cuerpos policiacos. • Contribuir a reforzar la imagen pública de la SSP del estado de Yucatán como una corporación comprometida con el habitante, sensible a sus requerimientos y respetuosa de los derechos humanos.
www.heroesanonimos.org.mx	

Programa ADN, Ampliando el Desarrollo de los Niños, Fundación del Empresariado Yucateco A.C. Programa que opera en Yucatán, presentado por Guillermo Mendicuti Loria en el marco de Diálogo Empresarial Zona Sur.	
Descripción	Programa transformador para la niñez y la juventud Yucateca, contribuye a su formación integral a través del desarrollo de habilidades, actitudes y prácticas individuales, para disminuir los riegos de violencia y la delincuencia.
Objetivo	Contribuir al incremento del rendimiento escolar y a la formación integral de los jóvenes de escuelas secundarias a través del desarrollo de habilidades, actitudes y prácticas individuales.
www.feyac.org.mx/adn.php	

Luz en casa Oaxaca, Acciona México Programa que opera en Oaxaca, presentado por Verónica Parres Fong en el marco de Diálogo Empresarial Distrito Federal.	
Descripción	El Programa Luz en casa Oaxaca consta de un modelo de provisión de servicio que consiste en suministro subvencionado y microfinanciado. La subvención y la microfinanciación es necesaria para conseguir que los Pequeños Sistemas Fotovoltáicos Domiciliarios sean asequibles a los usuarios. Así el usuario paga durante 1 año una cuota mensual por mantenimiento, inferior a lo que gasta en elementos energéticos alternativos para iluminarse o alimentar sus equipos electrónicos (velas, pilas, diesel, etc.). A cambio recibe una mejor iluminación sin humos ni riesgos de incendio y puede cargar su celular y conectar su radio o televisión.
Objetivo	Facilitar acceso a la iluminación eléctrica mediante pequeños sistemas fotovoltaicos domiciliarios a hogares de poblaciones de menos de 100 habitantes del Estado de Oaxaca, donde la Comisión Federal de Electricidad no tiene planes de electrificación.
https://sites.google.com/a/accioname.org/acciona-microenergia-mexico/programa-luz-en-casa-oaxaca	

Fundación Fanalca Organización con operaciones en Colombia, presentada por Elizabeth Gutiérrez en el marco de Diálogo Empresarial Distrito Federal.	
Descripción	La Fundación Fanalca nace en diciembre de 2003 como aporte de Responsabilidad Social Empresarial de la Organización Fanalca, la cual ha contribuido al desarrollo industrial de Colombia desde el año 1954, participando en la generación de empleo, desarrollo social y económico del país.
www.fundacionfanalca.org.co	

Gira Universitaria, Coparmex Programa que opera en el Estado de México, presentado por Eduardo Torres en el marco de Diálogo Empresarial Distrito Federal.	
Objetivo	Ser la plataforma de vinculación con distintas instituciones públicas y privadas del país, para potencializar el liderazgo y motivación de los jóvenes, en la búsqueda de alcanzar sus objetivos profesionales con un enfoque de amor, pasión y visión empresarial, fomentando el emprendedurismo con un alto grado de responsabilidad social.

Proyecto Prevención del Delito y Reinserción Social, Toks en alianza con Fundación Reintegra. Programa que opera en el Estado de México, presentado por Eduardo Torres en el marco de Diálogo Empresarial Distrito Federal.	
Objetivo	Atender y apoyar a jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, brindándoles capacitación con el fin de que puedan tener un ingreso digno a través de una actividad formal y lícita, que les permita acceder a tener una mejor calidad de vida, para ellos y sus familias.

Fundación del Empresariado Yucateco A.C. Organización con operaciones en Yucatán	
Descripción	La Fundación del Empresariado Yucateco A.C. (FEYAC), es una organización de empresarios autónoma, sin fines lucrativos o partidistas, que asume el compromiso de promover proyectos que beneficien a grupos vulnerables. La educación, la salud, la seguridad alimentaria y el desarrollo de capital social son los ejes de acción de la FEYAC.
Misión	Generar las condiciones para el desarrollo social, económico y humano de los habitantes del Estado de Yucatán más necesitados, a través del fortalecimiento y la concertación de acciones entre los sectores público, privado y social.
Visión	Ser una institución de empresarios de responsabilidad social de alto impacto y transparencia, con acciones de trascendencia en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más necesitados del Estado.
www.feyac.org.mx	

Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia Chihuahua Organización con operaciones en Chihuahua	
Descripción	El Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Chihuahua es una asociación civil, 100% ciudadana y sin fines de lucro, que busca mediante sus diversos proyectos, mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses impactando directamente en la seguridad humana.
Misión	Ser una organización de la sociedad civil, que promueva la participación y la corresponsabilidad social en materia de seguridad y justicia, mediante la articulación y operación de programas que incidan en las políticas públicas y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos en el estado de Chihuahua.
Visión	En el 2018, contaremos con un Consejo Ciudadano reconocido por la comunidad, que potencializa su participación en las decisiones que lo involucran y promueve la transformación de las instituciones, para alcanzar la seguridad y la justicia social, bajo un principio de corresponsabilidad.
ccsj.org.mx	

Línea Ciudadana (Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia) Programa que opera en Chihuahua.	
Descripción	Con el fin de cumplir el objetivo del programa, se creó el número de atención *2232 donde los ciudadanos pueden hablar directamente con otros ciudadanos y recibir asesoría jurídica y psicológica en caso de ser víctimas o testigos de algún delito, o tener dudas acerca de algún procedimiento oficial. Con la seguridad de un servicio brindado por profesionales (abogados y psicólogos) que conocen especialmente temas de seguridad y que podrán orientar a los ciudadanos sobre los requisitos y ventanilla indicada para la recepción de su denuncia. Darán a conocer las consecuencias jurídicas del delito que la denuncia creará, así como ayudar en cualquier crisis que la víctima presente.
Objetivo	Constituir un puente entre ciudadanos y autoridades de manera sencilla para fomentar la denuncia y agilizar los trámites relacionados a ella
ccsj.org	

Renace (Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia) Programa que opera en Chihuahua.	
Descripción	El proyecto de reinserción social es un programa coordinado por el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Chihuahua, el cual, trabaja por el bienestar de las personas y sus familias quienes tienen algún conflicto con la ley. Mediante un equipo de profesionales y con el fin de evitar la reincidencia, el programa brinda apoyo psicológico, jurídico y educativo, así como diferentes esquemas para la incorporación al trabajo.
Objetivo	Lograr que las personas que salen de prisión se puedan adaptar más fácilmente a los cambios que la libertad otorga.
ccsj.org	

Prevención (Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia) Programa que opera en Chihuahua.	
Descripción	El programa consiste en la impartición de talleres y cursos enfocados a corresponsabilidad ciudadana, prevención del bullying y de violencia familiar.
Objetivo	Ofrecer información y herramientas necesarias a la ciudadanía para prevenir situaciones de violencia.
ccsj.org	

Parque Uno (CANACINTRA) Programa que opera en el Distrito Federal.	
Descripción	Por parte de la iniciativa privada, los gobiernos delegacional, de la Ciudad de México y del federal, se invirtieron 15 millones de pesos para el rescate del Parque Uno, ubicado en Santa Cruz Meyehualco en la delegación Iztapalapa. El proyecto cuenta con una cancha de fútbol rápido y otras dos multifuncionales que pueden ser usadas para otras actividades deportivas. Con este proyecto se espera beneficiar a más de 12 mil personas.
Objetivo	Recuperar espacios públicos para que ya no sean focos rojos o polos de atracción para la delincuencia, en aras de contribuir a la reconstrucción del tejido social.

Fideicomiso para la competitividad y seguridad ciudadana (FICOSEC) Organización con operaciones en Chihuahua, presentada en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	El Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) es un fideicomiso dirigido por empresarios del estado de Chihuahua apartidista y sin fines de lucro. FICOSEC apoya ocho proyectos, a saber: Observatorio Ciudadano Chihuahua, Observatorio Ciudadano de Cd. Cuauhtémoc, Observatorio Ciudadano NCG, Observatorio Ciudadano Hidalgo del Parral Chihuahua, Mesa de Seguridad Cd. Juárez, Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad, Cedipol y Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia.
Objetivo	El objeto del Fideicomiso es fungir como instrumento financiero para la realización de programas y acciones encaminadas a: 1) Apoyar la seguridad pública en el estado de Chihuahua. 2) Fomentar la participación social ciudadana en la competitividad y la seguridad ciudadana. 3) Fomentar la participación social ciudadana que coadyuve a mejorar la seguridad pública.
www.ficosec.org	

Centro de Desarrollo Integral Policial (Cedipol) Programa que opera en Chihuahua.	
Descripción	El proyecto de Cedipol es producto de una suma de esfuerzos por parte de los empresarios a través del Fideicomiso de Seguridad Ciudadana, recursos del SUBSEMUN y el municipio. Con una inversión superior a los 40 mdp se reutilizó una estructura existente y se acondicionó como un conjunto que cuenta con espacios deportivos, sociales, de preparación continua y de salud, los cuales están a disposición de la comunidad policial y de sus familiares.
Objetivo	Dignificar el trabajo de la policía, la cual hizo posible recobrar la paz en Chihuahua. Generar un incentivo a través del esparcimiento y cultura física para que los cuerpos policiales se comprometan aún más para proteger a la comunidad.

Observatorio Ciudadano Hidalgo del Parral Chihuahua Programa que opera en Chihuahua, presentado en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	El Observatorio Ciudadano de Hidalgo del Parral, Chihuahua A.C., es un organismo autónomo apoyado por FICOSEC, no gubernamental y sin fines de lucro; cuya única finalidad es buscar la seguridad de los ciudadanos, siendo un vínculo entre las autoridades y la sociedad.
Misión	Observar los diferentes aspectos de la incidencia delictiva, cuyo objetivo principal es desarrollar herramientas, tecnología, programas y sistemas, para lograr una comunicación constante con la sociedad y las autoridades, siempre con un enfoque específico, medible, cuantificable, reproducible y escalable, para incidir en el actuar de las autoridades
Visión	Generar bienestar en la sociedad, obtener un clima de seguridad social y ser un modelo de confianza para los ciudadanos.
Objetivos	Generar estadísticas y estudios. Incidir en políticas públicas. Ser un vínculo entre la sociedad y las autoridades. Articular a las autoridades con la ciudadanía. Generar confianza en los ciudadanos. Fomentar la denuncia ciudadana. Inculcar valores en la sociedad. Erradicar la inseguridad.
www.observatorioparral.org	

Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua Programa que opera en Chihuahua, presentado en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	El Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, es una Asociación Civil (financiada por el FICOSEC) que tiene sus bases desde el 2009, año en el que la incidencia delictiva aumentó considerablemente. El Observatorio tiene como uno de sus retos principales generar y lograr que la información y el conocimiento coadyuven en la disminución de la incidencia delictiva del estado, contribuyendo así a mejorar la percepción de los ciudadanos en cuestiones de seguridad.
Misión	Articular a la sociedad para incidir en políticas públicas e intervenciones sociales y su cumplimiento, para mejorar la calidad de vida en seguridad y justicia. Así como observar el actuar de la Sociedad Civil y de las autoridades, generando información y conocimiento.
Objetivos	Asesorar y orientar a las autoridades sobre las acciones que se deben adoptar para prevenir, reducir los índices de criminalidad y mejorar las condiciones de convivencia. Orientar la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes y el sector civil. Evaluar las intervenciones integrales que se desarrollen para reducir la incidencia delictiva, la prevención y el mejoramiento de la calidad de vida de los Chihuahuenses. Realizar seguimiento a las políticas, programas o proyectos dirigidos a la prevención o control de violencia. Hacer seguimiento y monitoreo a los programas implementados por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de evaluar su impacto y generar las recomendaciones para el mejoramiento de los mismos. Generar información consolidada estratégica y periódica sobre los diferentes factores, causas e incidencia delictiva. Generar análisis que permitan identificar patrones o tipologías e indicadores sobre la situación de delincuencia, inseguridad, baja convivencia, administración y procuración de justicia.
observatoriochihuahua.org	

Observatorio Ciudadano de Gobernanza y Seguridad Programa que opera en Chihuahua, presentado en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	El Observatorio ciudadano de Delicias, es una red de información que tiene el propósito de monitorear el estado de la localidad, con el fin de brindar atención a la ciudadanía.
Misión	Vigilar, analizar y guiar a través de recomendaciones a las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, por medio de información, y con apoyo de la participación ciudadana, para coadyuvar en la toma de decisiones en materia de política pública; e incidir en el mejoramiento de factores sobre la gobernanza, seguridad, competitividad y productividad de la región.
Visión	Ser la Principal instancia confiable y de referencia, totalmente autónoma, empresarial e interdisciplinaria que gestiona, genera, analiza y difunde información, con objetividad y transparencia, para asesorar organismos e instituciones; así como articular iniciativas ciudadanas para el acompañamiento de la toma de decisiones públicas en la entidad.
www.observatorioparral.org	

Cure Violence Programa que opera en Chihuahua, presentado en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	Iniciativa de Mesa de Seguridad y Justicia de Cd. Juárez que busca combatir la violencia como una enfermedad, con base en la teoría del doctor Gary Slutki. La iniciativa consiste en un tratamiento de la violencia con base en tres estrategias fundamentales para revertir el proceso infeccioso de ésta en la comunidad.
Objetivo	Ayudar a disminuir el número de hechos violentos que ocurren en Cd. Juárez.

Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) Organización presentada en el marco de Diálogo Empresarial Zona Norte.	
Descripción	El Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C., Insyde, es una organización autónoma y transdisciplinaria preocupada, entregada y proactiva en el fortalecimiento de la convivencia democrática, por lo que busca generar espacios idóneos para el desarrollo de ideas innovadoras en torno a la seguridad pública y la policía, la justicia penal, los derechos humanos y los medios de comunicación periodísticos.
Misión	Insyde es una organización de la sociedad civil integrada por un equipo de profesionales con perfiles transdisciplinarios que produce conocimiento, promueve competencias y procesos de incidencia orientados al ejercicio del derecho humano a la seguridad, para contribuir al fortalecimiento del Estado democrático de derecho.
Visión	Las instituciones respetan, promueven, protegen y garantizan los derechos humanos. Las instituciones son transparentes, profesionales, eficaces, cuentan con controles internos y externos y son autocontroladas. La sociedad participa en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
Objetivo	Contribuir a la protección, garantía, defensa y promoción del derecho humano a la seguridad mediante el impulso de los procesos de reforma institucional y del empoderamiento ciudadano.
insyde.org.mx	